Miércoles 12 de Marzo de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,702

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 60 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ie, Successeurs, rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Miércoles. San Gregorio, papa.
72 días transcurridos, faltando 294 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 48 m. y entra á las 6 h. 12 m.
Luna llena (1er. día).

EL SIGLO

Nos habíamos anticipado

Está visto que no hay cómo escribir un diario en Montevideo, manteniendo el incógnito. Al instante se empiezan á pronunciar nombres propios, mezclando generalmente los de aquellos que en realidad redactan el diario, con los de otros amigos que no escriben.

Así parece que ha sucedido con la actual redaccion de *El Nacional*.—Cuando se retiraron de ella los doctores Terra (D. Duvimioso) y Herrero y Espinosa, se dijo que quedaba escribiendo el Dr. D. Andrés Lerena.—A poco ya se dió por cierto que escribia tambien el Sr. García Leguizamon. — Despues nos aseguraron que á estos nombres habia que añadir el del Dr. D. Martin Aguirre.

Este caballero ha desmentido la especie, asegurando que no escribe en *El Nacional*.—En cambio hemos sabido por lo que el colega manifiesta, que lo dirige el Sr. García Leguizamon y que escribe tambien el Dr. D. Andrés Lerena.

Creemos que estos señores han hecho bien en dar sus nombres, y diremos por qué.

El Nacional continúa siendo órgano del mismo partido que cuando lo redactaban sus fundadores: pero en su propaganda de conducta ha pasado de un extremo á otro.—De aconsejar á sus partidarios que celebren reuniones políticas y organicen clubs electorales, ha pasado á aconsejarles el mas absoluto retraimiento.—Hace mas aun: ha declarado que la inscripcion en los registros cívicos es en la actualidad una claudicacion.

Ahora bien—¿Es que el partido del *Nacional* ha cambiado de opinion?—Puede ser: pero tenemos derecho de dudarlo, y de inclinarnos á creer que los actuales redactores de *El Nacional* expresan su opinion particular, ni mas ni menos que los anteriores expresaban la suya.

Por eso creemos que vale la pena de hacer saber quienes son los que han dado á la propaganda de ese diario un giro totalmente diverso del que antes seguia.

Dicho esto, permítasenos felicitarnos de habernos anticipado á rechazar la indicacion hecha por *El Partido Colorado* de que convendria que se reuniesen comisionados del partido gubernista y de los partidos de oposicion para elaborar de comun acuerdo candidaturas mixtas que fuesen unánimente votadas por todos.

¡Raro modo de plantear la evolucion política que el país convisne! Por mas que la proposicion de *El Partido Colorado* se presente con todas las apariencias de una conciliacion salvadora, hay en el fondo de ella un desconocimiento total de los principios elementales del Gobierno representativo. A la fecunda lucha de los partidos en derredor de las urnas, se sustituiria así un acuerdo bastardo entre los que mandan y los desheredados.—Se les ofreceria á estos una porcion mas ó menos grande de representacion en las Cámaras; se discutirian los nombres de los ciudadanos agraciados con la benevolencia del partido imperante. De suerte que, dado el compromiso prévio de votar las candidaturas mixtas que resultasen de la reunion de los comisionados, esa reunion seria la que se abrogaria el derecho de constituir á su sabor la sala de la Representacion Nacional.

Ténganse en cuenta las conexiones entre el partido dominante y el Gobierno, recuérdese que la próxima Asamblea ha de elegir Presidente de la República, y dígase si la operacion que *El Partido Colorado* propone no seria un candombe corrido.

Algo parecido se hizo en cierta ocasion entre principistas y netos.—Era cuando aun no habia aparecido el partido constitucional.—Era la época en que los colorados principistas abrigaban todavía la ilusion de poder atraerse á los colorados mas recalcitrantes al liberalismo.—El resultado fué desastroso, como tiene que serlo todo ensayo para amalgamar los principios y las ideas liberales con las tradiciones y las tendencias del régimen personal.

No tema *El Nacional* que el partido constitucional acepte la monstruosa proposicion de *El Partido Colorado*. No hay la menor relacion entre la propaganda *inscripcionista* que hacen *La Razon* y *El Siglo* y los pactos inmorales á que alude.—Si el partido constitucional puede enviar al Parlamento una minoría, aunque sea reducida, aunque sea unipersonal, con su propio esfuerzo, hará muy bien en enviarla.—Esto ha dicho *La Razon*, y esto decimos nosotros.—Y adviértase que el apreciable colega constitucional, que conoce el terreno que pisa, ha cuidado de decir que esto debe hacerse, *si puede hacerse sin pactos con el Poder*.

¿Acaso el fin del partido constitucional es buscar la elevacion de sus coasociados?—No—Para que sea apetecible la entrada en el Parlamento, es preciso que nadie, sino los electores, puedan decir al Senador ó al Representante que á él le debe su puesto: es preciso que el acta de la eleccion sea limpia en la forma y en el fondo: que no simbolice un pacto inmoral, por el cual los Gobernantes y sus amigos consientan en dar entrada en el recinto Legislativo á cierto número de ciudadanos encargados de hacer la parte de la oposicion.

El Nacional dá á entender (así nos lo ha parecido al menos) que la iniciativa del *Partido Colorado* puede ser eco de los deseos y las ideas del Gobierno.—No lo creemos. Nos parece mas bien hija de un anhelo sincero de conciliacion, que no acierta con el camino para llegar al fin apetecido.

El camino está sin embargo claramente indicado.—Es sencillo, como lo es las mas veces la verdad.—Es remover los obstáculos y las desconfianzas que se oponen á una lucha franca y legal en los comicios.—Al fin será preciso que todos se convenzan de que este es el único camino para volver á tomar el rumbo perdido.

El Nacional pretende probar que la inscripcion en los Registros Cívicos es hoy una claudicacion.—¡Lo prueba!—No.—Los argumentos de *La Razon*, *La Tribuna*, *La France*, *El Siglo* y varios diarios departamentales, quedan intactos.—La retórica del *Nacional* puede leerse con gusto, pero no convence.—Puede halagar las pasiones, no satisface á la razon.

Sin embargo, dirá tal vez *El Nacional*, las oposiciones, los partidos me dan la razon con su conducta, puesto que no se inscriben.

Es verdad: no se inscriben.—No participa el país de las iras olímpicas de *El Nacional*: pero su indiferencia le lleva al mismo resultado práctico que aquel aconseja.

Para persuadase *El Nacional* de que en política el país está frio, frio como la nieve.—Creer otra cosa podria ser funesto, porque las ideas equivocadas dan muchas veces ocasion á grandes desaciertos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Tratando de la disposicion policial que manda reconcentrar en ciertas y determinadas calles las casas de tolerancia, opina que si son inofensivas para el vecindario, si su proximidad no perjudica, ni escandaliza, ni mancha, deben tener el derecho de alquilar y habitar la casa del propietario que quiera cedérsela, esté situada en calle aristocrática, ó plebeya, cercana á iglesia, teatro, ó bodegon.

Pero si esas casas despiden de sí tal atmósfera de escándalo y corrupcion, que en su proximidad no puede vivir ninguna familia honrada, no sabe con qué justicia, con qué razon y con qué derecho, se puede imponer á ciertas y determinadas calles y á ciertos y determinados propietarios, la ignominia y el escándalo y la corrupcion, desterradas de los barrios privilegiados de la ciudad.

No sabe como van á componérselas el señor Ministro de Gobierno y el Sr. Jefe Político de la capital, para salir de esa especie de callejon sin salida donde se han metido; y no harán poco milagro si consiguen dar gusto á todos, respetando por igual todos los derechos, y protegiendo con igualdad y justicia todos los intereses legítimos, y colocando á las suripantas en sitio donde á nadie molesten, y reglamentando la inmoralidad, de tal modo, que ella produzca el menos olor y el menos ruido posible.

—

Considera un signo de mal agüero la noticia de que en la prensa argentina se va á iniciar propaganda en favor de la reeleccion presidencial.

« Si esta idea se abriera camino (dice) y la Constitucion de la vecina República fuese modificada en tal sentido, es indudable que el mal ejemplo se propagaria por la América española, como se propaga el fuego cuando cae una chispa sobre un reguero de pólvora, y puede asegurarse que no pasarian muchos años sin que viéramos por docenas Presidentes de República perpétuos, y brotar por todas partes dinastías hereditarias, á imágen y semejanza de la de los Lopez del Paraguay.

» En estos países donde son pocos los mandatarios elevados al supremo poder por el voto de sus conciudadanos, y donde la mayor parte de los Presidentes ocupan su puesto por derecho de conquista, la prohibicion respetada en parte hasta hoy de no poder ser inmediatamente reelegidos, ese resto de pudor; ese giron de legalidad, ha sido el áncora de salvacion para estas repúblicas, y lo que ha impedido el arraigo de los poderes personales y perpétuos.

No cree el colega que la propaganda que van á iniciar los Sres. Calvo y De la Barra, encuentre eco en la opinion ilustrada é independiente de la otra orilla: pero si sucede lo contrario y se rompe del todo la valla de las prescripciones constitucionales, y el General Roca se afirma por otros seis años en el poder, podrá decirse que ha sonado la hora de prueba para la democracia sud americana, y que del fondo del militarismo ha brotado el trono de la verdadera dictadura.

La Tribuna Popular

Entregándose á algunas consideraciones con motivo de las espansiones del Presidente de la República en la fiesta del Cuartel de Artillería, dice que ó no entiende jota de política ó se han operado en el ánimo del Presidente de la República importantes modificaciones que auguran los grandes beneficios que se van á desarrollar en el período constitucional que todavia tiene que recorrer.

«Es tanto mas meritorio este rasgo de elevada política, que acaba de patentizar con gran talento el General Santos, cuanto que á él no han concurrido sin duda, ninguno de sus ministros, cuyas complacencias para todo lo que pueda halagar vanidades pueriles y versatilidades voluntariosas, son de pública notoriedad.

« La estruendosa caida de don Francisco L. Barreto, (añade al terminar) que sin duda formaba parte de los amigos que le aconsejaban la Dictadura, es el prólogo de las fecundas evoluciones que proyecta el jóven Magistrado para cambiar la fisonomía política de la República en los dos años que le faltan de Presidencia.

«El campo de la accion inicial van á encontrarlo los mas recalcitrantes en los futuros comicios.

«Suya será la culpa de las oposiciones si no saben sacar provecho de las evoluciones que inicia el Sr. Presidente.

«Por nuestra parte, *oramos* y esperamos»...

El Telégrafo Marítimo

Preocupándose de la cuestion sanitaria á propósito de la del cabotaje, ambas en via de arreglo entre estas autoridades y las argentinas, es de opinion el colega marítimo que se lleve la discusion de todo á Buenos Aires, siguiéndola allí el ministro oriental.

Si esas dos cuestiones de conveniencia contrapuesta, dice, fueran tratadas simultáneamente aquí ó en Buenos Aires, seria fácil que se llegase al más feliz acuerdo, compensando las ventajas de la una con las desventajas de la otra. Más fácilmente accederia Buenos Aires á dar franquicias al cabotaje oriental, si en la misma pieza se le acordasen beneficios respecto á la policia sanitaria de sus puertos.

No comprende, pues, en vista de esto, qué conveniencia haya podido encontrarse en dividir, si es lícito llamarla así, la continencia de la causa, discutiendo en Buenos Aires el Ministro Oriental una cuestion aislada, y tratando aquí aisladamente el Dr. Mallo otra cuestion.

Es de buena jurisprudencia (agrega) que cuando hay reclamaciones de parte á parte, se intancie en una pieza y se fallen por el mismo juez, la demanda y la contra-demanda ó reconvencion. De sabiduría política es tambien prenda esa discusion simultánea que no turba el órden y resuelve en un solo acto, estableciendo por medio de la compensacion el equilibrio de los intereses.

El Ferro-Carril

Publica y apoya un remitido firmado por «los apoderados de los puesteros de fuera del mercado.»

El Partido Colorado

Dice, ampliando su reciente declaracion de que ha venido á la prensa para sostener una tendencia evolucionista, que con placer habia notado en el ánimo del Gobierno:

«.... El general Santos es un hombre mas del porvenir que del presente, que dia á dia viene sorprendiendo con las revelaciones de su talento; y un hombre de esa naturaleza tiene el suficiente amor propio, el suficiente instinto de conservacion para no extraviarse; tiene por el contrario las mas enérgicas aspiraciones para buscar una aprobacion sincera y por lo mismo digna, de sus procederes políticos; aprobacion que no vacilaria en darle el país entero.

« Nosotros en un brindis que pronunciamos en la fiesta antes mencionada, dijimos: «Ningun primer magistrado de ningun país, se ha encontrado tal vez en condiciones que mas le favorezcan para hacer la felicidad de esta República. Sus mismos adversarios de ayer, le allanan el camino, y hay motivos para creer que no desaprovechará tan buena ocasion de responder á las aspiraciones de todos.»

«..... Los extremos son viciosos, pero..... tómese el peso á la opinion pública y se verá que van desapareciendo, que el momento no puede ser mas propicio para obtener de esta nueva faz de la política, una solucion honrosa á los problemas del presente y del porvenir de nuestra patria, que si chica hoy, será grande mañana, mediante los esfuerzos del verdadero patriotismo. Estas son las esperanzas del Presidente de la República, á eso responden sus promesas, que recojemos como buena prenda de su sinceridad.»

—

Como *La Razon* ha insinuado algo así como el temor de que aquí pudiera contagiarnos la idea de reeleccion del general Roca, evidentemente inconstitucional, el colega procura tranquilizarle en los siguientes términos:

« Esas son visiones malignas, caro colega! El general Roca, la República Argentina ó el partido que lo sostiene, podrán hacer lo que les dé la gana, porque eso seria hacer lo que les diera la gana simplemente. Pero esas ganas del Presidente de la República y de sus miserables aduladores, si es que hay algo de cierto en la noticia, jamas encontrarian eco entre nosotros, porque nos repugnarian altamente.

« El general Santos está muy por encima de esas infames sugestiones; lo hemos recogido de sus propios labios: «al que me propuso semejante cosa, lo rechacé con profunda indignacion, y si me hubiera vuelto con lo mismo, lo hubiera puesto en la puerta de la calle». Sea justo alguna vez, caro colega, simplemente justo y diga: ¿No le parece que bajo este punto de vista el General Santos está muy por encima del General Roca? Por supuesto, partiendo siempre de la base de que sea cierta la noticia que se ha dignado recoger».

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

Febrero 18 de 1884.

No hace mucho tiempo recibí el número 141 del periódico *Correio de Portugal* que ve la luz pública en esa capital y que inserta un artículo de fondo con el epígrafe de mi humilde nombre.

Ante todo debo agradecer á su Director, mi compatriota el Sr. Manuel R. Vieira, no solo el título del artículo, sino tambien el obsequio de haberme enviado ese número.

Veo, por la doctrina que rebosa el escritor, que en la polémica suscitada entre *El Siglo* y el *Correio de Portugal*, he sido citado por el primero á fin de que corroborase noticias publicadas en *El Siglo* y desmentidas por el *Correio de Portugal*.

Así, *El Correio* queriendo defender á su corresponsal no vacila en atacar al que lo es de *El Siglo*, *«cavalheiro de quem tinha as melhores informações, e á quem outrora devotara uma certa predilecção.»*

Este acto de predileccion debió acabar desde el momento que dejaba de ser *um bom portuguez*, porque en las correspondencias á *El Siglo* se pronunciara contra los procedimientos de que el Sr. Fontes se valiera hace meses para formar un Ministerio de transicion ó conciliacion si así se le quiere llamar.

Y con el propósito de apoyar su afirmativa *El Correio* trascribe algunos períodos de la correspondencia en que se traducian las impresiones causadas al público por la inesperada resolucion del Presidente del Consejo de Ministros.

El análisis de mis apreciaciones, con frases de indignacion, crea usted señor redactor que en nada me ofenden, antes bien, me alegran y me estimulan á seguir la senda de imparcialidad que me he trazado, siendo así intérprete fiel de la opinion pública.

Digo que no me ofenden, porque creo que sus frases son hijas legítimas de una sincera conviccion; y me regocijan cuando veo que el patriotismo de los hijos de Portugal, distantes á millares de leguas de la madre patria, crece y se fortifica en razon directa de la distancia. Esta ley de la física es un consuelo para los que vivimos aquí en el seno social y político donde los acontecimientos surgen.

Mas, por eso mismo, y porque nos hallamos en medio de los sucesos no podemos hacer retórica ni festonear con frases de relumbron los hechos que ocurren; debemos, por el contrario, exhibirlos con la desnudez de su lógica, y su consecuencia clara y fatal en la solucion de los problemas políticos y por consiguiente públicos.

Los atavíos de la retórica periodística únicamente pueden usarlos los que se hallan léjos de la *«ditosa patria sua amada»*, como dice el inmortal Camoes, ó los que tengan alguna pretension cerca del Ministerio y aspiren á ser atendidos: motivo que, no seria ciertamente el que indujo al redactor del *Correio* á atacarme tan violentamente.

Pero vamos á los hechos que, como ya dijimos, son siempre lo que son, á pesar de todas las retóricas y de todos los patriotismos habidos y por haber.

La opinion pública, y con ella el partido regenerador, cuando el hecho ocurrió, aceptaron de buen grado, antes bien deploraron el proceder del gefe del gabinete, porque introducia de una manera imprevista en el seno del Ministerio á dos hombres pertenecientes á un partido que casi la antevíspera de ser gobierno habian atacado agriamente al Ministerio en masa.

Esta es la cuestion; y dentro de esta verdad, veamos cuáles son las razones en que se escudaba la opinion para censurar al Sr. Fontes.

El ingreso de los dos constituyentes en el Gabinete, motivó la salida de tres ministros regeneradores.

¿Quiénes eran los tres ministros regeneradores y quiénes los dos ministros constituyentes?

Eran los tres primeros, los Sres. D. Julio de Vilhena, Tomás Ribeiro y Antonio de Serpa Pimentel.

D. Julio de Vilhena, reputado jurisconsulto, era el que dejára los escaños universitarios, ya socio de la Academia Real de Ciencias, por haber escrito un libro notable, para venir á sentarse en los de la Representacion Nacional, figurando siempre á la vanguardia del partido regenerador; él fué quien á la cuarta sesion parlamentaria produjo con sus valientes discursos, la caida del Gobierno progresista, siendo en seguida uno de los llamados á los Consejos de la Corona, fué nombrado ministro de Marina.

Fué aquel ministro de Marina que promulgó un Código de Justicia para Ultramar, que estableció las Estaciones civilizadoras en Africa, y el libre cabotage para el comercio de todas las naciones del mundo, dándose su nombre á un buque de nuestra armada.

Era mas tarde nombrado ministro de Justicia: tambien en este ramo el Sr. Vilhena dejó marcadas con laureles las huellas de su paso por el Poder.

Mientras estuvo al frente de este departamento, hizo la circunscripcion diocesana; dimitió al arzobispo de Braga por haberse resistido á esa disposicion gubernativa; consiguió con su talento diplomático que la curia romana desistiese de ciertas pretensiones; hizo el nombramiento de todos los obispados del continente y el de Patriarca de la Metrópoli, de manera tal que fué el único ministro que durante su gerencia no tuvo la menor censura de partido alguno, ni aun de aquel que por su escepcional posicion y principios, tiene el deber de atacar todos los actos que sean practicados por cualquiera que profese los principios monárquicos.

Pues bien, cuando don Julio de Vilhena, ministro de Justicia, presentó en la Cámara de Diputados los proyectos de ley relativos á la creacion de cuatro Juzgados en el Tribunal Supremo de Justicia, y la del personal de la *Penitenciaria*, fueron precisamente diputados del grupo constituyente los que se ensañaron contra los proyectos, asumiendo la direccion y responsabilidad de los ataques el gefe del mencionado grupo, Sr. José Dias Ferreira.

No bien habian trascurrido unos dias, despues de esos ataques incalificables, vemos al gefe del Gabinete, llamando apresuradamente para formar ministerio á dos entidades de aquel grupo político que acababa de zaherirle y con él á sus compañeros de gobierno, y consiente la dimision del consejero Sr. Vilhena.

A qué ocultarlo: la opinion, el público, están al corriente de todo cuanto ha pasado antes de la crisis, en la crisis y despues de la crisis. Han desaprobado estrepitosamente en el gefe del Gabinete una evolucion política tan rara como inconcebible.

Si, hechos posteriores han cambiado la faz de la política iniciada por el Gabinete á raiz de su formacion, de forma tal, que hoy no exista heterogeneidad en los elementos que lo componen, y no otra cosa puede decirse cuando ya no existe el grupo constituyente, si bien es igualmente cierto que por entonces los hechos que se dieron fueron juzgados por la opinion pública de una manera desfavorable para el presidente del Consejo.

¿Practicó el Sr. Fontes tal acto con prevision de lo venidero? Felicitámosle, y le admiramos una vez mas. Tuvo el talento de prevenir lo que la opinion no supo hacer en aquella ocasion, y hoy debemos confesar que dió un golpe de maestro.

No tenemos rebozo en confesarlo hoy, como no tuvimos duda en censurarlo entonces. Porque es preciso que el redactor del *Correio* comprenda bien, que la mision de corresponsal de un periódico sério como lo es *El Siglo*, no puede seguir las cambiantes de las pasiones de quien escribe, y si la línea recta de los acontecimientos tales como ellos ocurren, con sus episodios y sus consecuencias.

Y desde el momento en que nosotros tenemos el honor de poner á los lectores de *El Siglo* al corriente de los sucesos de la política portuguesa, no podemos ser como corresponsales, *diputados de la mayoría*, ni engañar con el *faccionismo* de partido, faltando á la confianza que en nosotros haya depositado un periódico que quiere ser formal y verídico para no perder el buen nombre y crédito que supo conquistarse con su trabajo y sacrificios de muchos años.

Nosotros somos así, por mas que le duela al *Correio de Portugal*.

Si fuéramos.... lo que él quiere que seámos, no tendríamos la confianza de *El Siglo*, porque en este caso tal vez fuéramos deudores á alguien de la *posicion social*, como falsamente afirma el *Correio*. No se la debemos á nadie y sépalo para siempre: nuestra posicion no fué ganada con bajezas ni con adulaciones serviles á quien *puede* dar empleos de ministerios ó de aduanas.

Creemos que el redactor del *Correio*, como paisano nuestro, lo sabe perfectamente. Parécenos que es de Coimbra, donde se halla la Universidad, si no es de Lisboa, donde se cursa en las *Escuelas del Ejército* y en la *Polythecnica*.

Mas volvamos al asunto y pasemos por alto la tan gastada frase de *cuestion de estómago*, órgano que, en la economía animal es el antípoda del cerebro.

Decíamos nosotros al *Correio de Portugal* que no dejando nunca de admirar los talentos de estadista del Dr. Fontes, así como hubimos de censurarle por aquel acto, lo aplaudimos hoy por haber dado uno de esos golpes verdaderamente magistrales, haciendo desaparecer del terreno político el grupo constituyente, la *patrulha* como tan indignado exclama el *Correio*.

Es cierto; el grupo constituyente expiró: y sabe el *Correio* por qué?

Pues, porque la sagacidad del Sr. Fontes fué auxiliada (¿prevendrialo él?) con los procedimientos del gefe del grupo de Dias Ferreira.

¿Cómo? pregunta el *Correio*: tenemos infinito placer en comunicárselo; así respondemos á dos puntos de admiracion que en el *Correio* vemos, delante del nombre del Dr. Dias Ferreira.

A pesar de no ser *quidam*, y si *quid*, la palabra que nosotros escribimos, debemos hoy dar las gracias á nuestro traductor, que al cambiar la palabra vaticinó lo porvenir. Cuando escribiamos por entonces era el Sr. Dias Ferreira un *quid* en la política; nadie sabia lo que este político queria, ni hácia donde convergian sus miras, desde que perteneciera al ministerio de sorpresa del 19 de mayo hasta la formacion del grupo político del que solo queria ser gefe sin que quisiese ser Ministro.

Era una estratagema como otra cualquiera. Desde entonces Dias Ferreira era un *quid* en la política; hoy es realmente un *quidam*. ¿Y sabe por qué? Por la sencilla razon de que siendo gefe del grupo constituyente, pronunció hace dias en la Cámara un discurso de tal índole que encumbró en las esferas del Poder á sus correligionarios, colocándoles en posicion de declarar al presidente del Consejo que no se hacian responsables ni solidarios de las palabras de su presidente. No sé si lo efectuaron; pero lo que puedo asegurar es que el gefe pasó á ser ex-gefe, y, á última hora, va á retractarse de todo cuanto habia afirmado! ¿Lo duda el *Correio*? Pues que lea los periódicos lisbonenses.

Los órganos de los constituyentes no saben cómo explicar el caso, y se sustraen cuanto pueden á toda explicacion, mientras el *Correio da Noite* en su número 1.009 de 9 de Febrero, diciendo que va á entrar en discusion el proyecto de ley electoral, agrega:

« Es probable que el proyecto entre en discu-
« sion el lunes. Dícese que el Sr. Dias Ferreira
« aprovechará la ocasion para pronunciar un
« discurso, con el cual *rehaga* lo que con el an-
« terior *deshizo*. El *Diario da Manhã*, ya hoy
« dejaba entrever ese propósito, diciendo que
« la prensa interpretó erróneamente el discur-
« so del Sr. Dias Ferreira. Oiremos.»

Por coniguiente el *Diario da Manhã*, que es el órgano del grupo constituyente, anuncia un discurso en el que su gefe *rehará* aquello que *deshizo*.

¿Le parece bien al *Correio de Portugal*!

Héme extendido mas de lo que debia, pero lo prolijo del escrito, atribúyase mas al deber que me impuse de sincerarme, justificando la veracidad con que escribo las correspondencias para *El Siglo*, que á la necesidad de defenderme de las argucias del *Correio de Portugal*.

Y así, no retrocedo para definir como cumplia las aptitudes y servicios de los Sres. Tomás Ribeiro y Serpa Pimentel, de antiguo bastante conocidos para que precisaran de una nueva apología.

Y si no respondo á otras insinuaciones del aludido periódico, es porque no debo faltar al deber de comunicar á los lectores de *El Siglo* los últimos sucesos políticos, siquiera sea rápidamente.

Ha sido aprobado en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma de la Carta constitucional. Nombraranse Cortes constituyentes y se enmendarán todos los artículos mencionados en el proyecto.

Fué ponente de la comision el Sr. D. Julio de Vilhena que pronunció dos brillantes discursos en pró del dictámen, y con otros dos del Presidente del Gabinete puede decirse que fueron los mas notables que se pronunciaron en la discusion de la reforma.

Los debates se deslizaron plácidamente y los oradores estaban á la altura de tan magno asunto. No otra cosa era de esperar desde el momento que el partido progresista, penetrado de aquella necesidad política é inspirándose en un sentimiento patriótico, aceptó benévolo el acuerdo propuesto por el gefe del Ministerio.

A continuacion, y despues de dos breves sesiones, fué aprobado el proyecto que permite la cultura del tabaco en ciertos parages de la region vinícola del *Douro*, hoy en grave estado de abatimiento producido por los males de la *filoxera*.

El proyecto, de suyo altamente filantrópico, no tuvo impugnadores, aunque se nos figura que su aprobacion solo es hija del buen deseo de la Cámara en acceder á las peticiones desesperadas de los habitantes del Douro, y no del convencimiento que la Cámara tuviese de la eficacia del medio que se iba á adoptar en aquella devastada region.

El tabaco cultivado en el Douro bajo la direccion de la Comision anti-filoxérica es malo. Nuestro clima, y en particular el del Douro, no se prestan á semejante cultivo, y la ley que lo autoriza, mas que un remedio es un paliativo. Sujeto á los mismos impuestos que el extrangero, el tabaco del Douro no se consumirá en el reino y mucho menos fuera de él. Nadie querrá por el mismo dinero fumar tabaco inferior porque sea nacional. De semejante patriotismo no seria capaz..... ni el mismísimo director del *Correio de Portugal*.

Además de esto, si todo el tabaco que se consume en Portugal asciende hoy á 500 contos de reis, ¿cómo puede el Douro, aun produciendo esta suma, resarcirse de 3,000 y pico que produce de menos en vinos?

Pero los rurales quieren el tabaco y no quieren plantar la higuera, el olivo, la remolacha, etc., que tan buenos resultados han dado; así, pues, se engañan á sí mismos, y este engaño ciertamente perjudicial no puede ser achacado en lo porvenir á las Cámaras que les otorgaron lo que habian solicitado con empeño.

Sobre el proyecto de la nueva ley electoral continúa la discusion y promete concluir brevemente ya que están de acuerdo los partidos en la elaboracion de ella.

Dícese que el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, piensa presentar muy luego un proyecto de ley que consistirá de pequeñas modificaciones en nuestro ejército.

Parece que, atento á los pocos medios de que podemos disponer apenas se formará un regimiento de artillería mas y dos compañías de ingenieros, siendo el mayor crédito que va á pedir destinado á la compra de armamento para la infantería.

Esta última medida era necesaria desde hace mucho tiempo. Las carabinas Sinder, disuenan de las condiciones modernas y no tienen la precision y alcance que es menester. Y si hemos de hacer buenos soldados, ante todo se requiere que estos tengan confianza y seguridad en el armamento que se les dá. Estamos poseidos de que el proyecto del Sr. Ministro de la Guerra no será impugnado por la izquierda de la Cámara, que tantas veces ha hablado de las reformas del ejército y del armamento que actualmente tiene.

La mucha extension de esta correspondencia no me permite ocuparme sino de la política del vecino reino y de algunos incidentes que han surgido en aquel país con motivo de la conmemoracion de la República.

Segun noticias de España, nótase una tendencia general en los partidos liberales de oposicion del país á unirse ó por lo menos á entenderse para la próxima lucha electoral.

Respecto de los republicanos, no ya la simple inteligencia para las elecciones, sino la coalicion definitiva para toda la marcha política de aquí en adelante, parece ser ya un hecho incuestionable.

Zorrilla, Castelar y Pi y Margall han acortado las distancias que los separaban y puede decirse que ya no formarán mas que un solo cuerpo, y casi una sola alma.

Entre izquierdistas y constitucionales hay tambien corrientes de conciliacion, y aun creemos que si continuan así, todos, absolutamente todos los liberales se entenderán ya que no para alcanzar nada, á lo menos para dar fé de su existencia.

Los republicanos españoles, aunque no han podido comer en el teatro de la Albambra conmemorando el aniversario á la República, han comido en casa de D. Luis Blanc, en la redaccion de *El Porvenir* y en un *buffet* de la Carrera de San Gerónimo, donde, segun pueden figurarse nuestros lectores, los comensales se desahogaron mas que lo hubieran hecho en el mismo teatro de la Albambra.

Luego se remitieron al Sr. Ruiz Zorrilla y á dos republicanos franceses los siguientes telegramas:

« D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Rue de la Grenade, 2—Ginebra, Suiza.

«Republicanos de todos matices, en union de redacciones *Montaña*, *Porvenir*, *Motin*, *Dominicales*, *Gorro-Frigio*, *Marsellesa*, saludan en Vd. al carácter inquebrantable, al forzado corazon que sostiene alta y gloriosa la bandera republicana».

Ademas se acordó dirigir á los señores Pí y Margall, Castelar y Salmeron la siguiente comunicacion:

«Al ex-presidente del Gobierno de la República.

Señor don....

«En esta fecha memorable, que recuerda el mas grande y bello acontecimiento de la historia política de nuestra patria, tenemos á gran honor, inspirándonos en un alto sentimiento de concordia, de saludar en la persona de Vd. al ilustre Representante de la República en 1873, único Gobierno nacido del voto libérrimo de la Nacion soberana.» (Aquí siguen las firmas.)

A pesar de los pesares, se ha gritado en una ú otra forma ¡viva la República! que era lo que se trataba de demostrar.

Con motivo de la llegada á Madrid del Duque de la Torre, se reunieron ayer en el Senado los izquierdistas.

La prensa madrileña se ha ocupado ya de ella con fruicion. Pero tiene mas importancia que la reunion la manera de contarla del órgano autorizado y genuino del Sr. Martos.

Empieza así:

«Uno á uno ó dos á dos, á pié ó en carruage, segun los posibles, fueron llegando al Senado é introduciéndose rescatadamente en el salon de Presupuestos.

« Parecian muchos, porque el salon es pequeño; pero contados y vueltos á contar, no llegaron ni con mucho á noventa.

« No podia con ellos hacerse una lotería casera, y de hacerla, es muy posible que nadie llegase mas que á echar ternos. »

Este golpecito burlon es el primer disparo. En seguida se mete en harina y pone en solfa á la asamblea del siguiente modo:

« Las tres y media serian por el filo cuando el Duque de la Torre, que como convocador presidia, dió un campanillazo y pronunció algunas palabras explicando la convocatoria.

« Luego el Sr. Quiroga, en calidad de Secretario, leyó algunas listas de nombres y se procedió á nombrar una Comision electoral.

« El Duque—Eso es cosa que no entienden mas que los abogados.

« Todos—Perfectamente.

« El Duque—¿Les parece á ustedes que designemos para formar esa Comision á los señores Martos, Montero Rios, Mosquera, Moret, Linares y Lallostra?

« Moret—Señores, yo renuncio, porque no tengo bufete abierto.

« (En un rincon).

« —¿Cuesta mucho abrir bufete?

« —No, señor, pagar una pequeñísima contribucion.

« —Y, entonces, ¿por qué no lo abre Moret?

« —Porque está ocupado en negocios de importancia; nadie está obligado al sacrificio.

« —¡Ah!

« (Continuemos la sesion).

« El Duque—¿Les parece á ustedes que se escluya al Sr. Moret?

« Todos.—Bueno.

« Uno—Yo pido que á la comision se agregue el Sr. Montilla.

« El Duque—Se agrega.

« Uno—Y el Sr. Canalejas.

« El Duque—Concedido.

« Otro—Y el Sr. Sales.

« El Duque—Perfectamente.

« Otro—Y el Sr. Salazar.

« El Duque—Así se hará.

« Uno distinto—Que se agreguen todos los abogados que sean diputados y senadores.

« El Duque—Muy bien, se agregan.

« Otro distinto del uno anterior—Me parece que lo mejor será que la Junta electoral se componga de todos los presentes.

« Todos—Se aprueba.

« Yo—¿Y por qué no de los ausentes?

« Todos—Eso es contrario al dogma; para los presentes no existimos mas que los que estamos.

« Yo—Vaya, pues ustedes perdonen; les habia tomado á ustedes por un congreso de veras.

« Una voz—Ya que estamos aquí todos en paz y en buena armonía, voy á proponer á ustedes que se vote una emision de acciones de á quinientos reales cada una que podian colocarse entre los presentes, y que servirian para los gastos electorales.

—«¿ Cómo cuántas hacen falta?

—« Como unas 400.

—«¡ Caracoles!

—«¡ Sopla!

—«¡ Salimos á cien duros y pico!

—« Se nos figura que se olvidan las tradiciones de la democracia.

—«¡ Atiza!

« Diálogo entre dos diputados de poca ropa:

—« Tú ¿qué dices?

—« Que siento no ser gasto electoral.

La reunion se disolvió, y todo volvió á quedar en silencio en el palacio de doña María de Molina ».

Hay que advertir, para mejor inteligencia del sainete escrito por el *Progreso* sobre la reunion de la izquierda, que en otro sueltecito el diario martista declara *urbi et orbi* que nunca ha habido tanta armonía entre el Sr. Martos y *El Progreso*, como en estos momento.

Ahora recordamos que el Duque de la Torre dió un beso fraternal al Sr. Martos el dia en que este orador pronunció su discurso dinástico en el Congreso.

Señor Duque: ¿está usted dispuesto á dar otro besito al Sr. Martos? ¿O cree usted que los besos pueden trocarse ahora en pescozones?

Poca importancia, al decir de la prensa ministerial, tuvo el Consejo que ayer celebraron los ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

Despues del obligado discurso del Presidente del Consejo, el Ministro de Estado dió cuenta de los diferentes tratados de comercio que tiene en cartera, y especialmente del *modus vivendi* concertado con Inglaterra, el cual será puesto en vigor á la brevedad posible.

No se firmó ningun nombramiento ni se habló nada de la fecha en que se han de disolver las actuales cortes españolas.

C. Jardim.

DE ROMA

7 de Febrero de 1884.

Hoy, 7, sesto aniversario de la muerte de Pio IX, se han celebrado en estas iglesias, con gran solemnidad, los mismos funerales que en años anteriores, sobresaliendo entre ellos los de la capilla Sixtina, llevados á efecto por órden especial del Papa y á que han asistido todos los cardenales presentes en Roma y las dignidades eclesiásticas, que sin prévio aviso tienen derecho á intervenir en tales actos. Han podido asistir tambien muchos particulares, gracias á los billetes que en mayor número que otros años se han espedido por el maestro de Cámara. Leon XIII ha asistido en trono especial á la derecha del altar de la capilla, dando la absolucion el Cardenal Camarlengo.

Igual pompa fúnebre tuvo tambien lugar el lúnes último en la iglesia de San Cárlos á Cattaneri, del tan llorado cardenal Bilio, con asistencia rara vez vista, pues aquella iglesia, una de las mas grandes de Roma, no podia contener la apiñada muchedumbre. Asistieron veintisiete cardenales, toda la corte pontificia y cincuenta y cuatro entre arzobispos y obispos. En memoria del ilustre finado, estuvieron cerradas todas las oficinas y congregaciones eclesiásticas, pudiéndose con esto asegurar que el duelo ha sido general en Roma, llegando hasta á arrancar palabras de sentimiento á no pocos periódicos, que no suelen distinguirse por su amor á la Iglesia y á las personas eclesiásticas, en señal de que las eminentes cualidades del difunto habian sabido sobreponerse á todas las pasiones humanas.

El cargo mas importante que desempeñaba era el de penitenciario mayor; y va á sustituirle muy pronto el actual cardenal vicario general de Su Santidad, Monaco de la Valeta. Segun antigua costumbre, este nombramiento recaia en uno de los parientes mas próximos del Papa; y en efecto así fueron nombrados nueve cardenales hasta tiempos de Gregorio XVI. Varios son los candidatos que para el vicariato general corren en boca, pero nada hay aun resuelto y se habla con alguna probabilidad del cardenal Ricci ó de Parrocchi.

Añadiré dos palabras sobre el célebre proceso de Bolonia por asesinato de un anciano platero, llevado á cabo por su sirvienta Zervini, y seguido de robo violento. Lo escandaloso del suceso, las numerosas pruebas contra la acusada y su casi seguro castigo, tenian ocupada hace dias la atencion pública. La prensa participaba diariamente lo que se actuaba en el proceso; y ante las circunstancias del delito llegaba á su colmo la ansiedad pública. Mas hé aquí que los jurados absuelven por unanimidad á la Zervini, la plebe aplaude y la asesina con su abogado son llevados en triunfo dándoles vivas por las calles de Bolonia.

Tan inesperada sentencia hace prorumpir en lamentos y ayes á todos los periódicos que no han perdido el instinto del honor y la justicia, y entre otros *L'Opinione* no teme en afirmar que aparte la inviolabilidad de la magistratura, el proceso, tanto en la parte de instruccion como en la de desenvolvimiento de los debates, aparece con lunares gravísimos, que si no atacan la probidad de los magistrados, dejan sérias dudas sobre el conocimiento de la ley y sobre las medidas adoptadas para que apareciera legalmente el delito que en la conciencia pública se mostraba. Añade, y no podríamos decirlo mejor, que con tales sentencias se invierten desgraciadamente las partes: el vicio es aplaudido y la virtud tiene que cubrirse con sus alas.

Para anoche habia dispuesto la corte del Quirinal su primer baile de temporada, á que habia sido invitada la seccion mas importante de funcionarios, cuerpo diplomático y familias distinguidas, pero por órden del Rey se ha suspendido todo por el fallecimiento de la princesa Ana, esposa del príncipe Jorge, hermano de la duquesa viuda de Génova, madre de la Reina Margarita, y del Rey de Sajonia, por lo que llevará la corte un duelo de veinte dias. Su Magestad ha tenido la caritativa idea de mandar distribuir á todos los hospitales de Roma las abundantes y esquisitas viandas que debian servir para dicho baile.

El Parlamento aprobó el proyecto de ley sobre las medidas que deben adoptarse en favor de los infelices que pudieron sobrevivir al terrible terremoto de Ischia; y en verdad era ya tiempo que despues de tantos meses se supiera cómo deben distribuirse los cuantiosos fondos de la suscricion general abierta al efecto. No ha procedido así, obteniendo las bendiciones de los afligidos, el Sr. Arzobispo de Nápoles, que libre de trabas parlamentarias, distribuyó concienzudamente, en el acto, cuantos fondos le inviaron los bienhechores, y por lo cual el municipio de Nápoles le ha nombrado su ciudadano. Sigue además el Parlamento la discusion de los varios proyectos de ley pendientes; y entre estos el ya bastante pesado, por las peripecias de la discusion, de reforma universitaria.

A.

SECCION OFICIAL

Estado

DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE CAJA DE LA TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1884.

INGRESOS

Dia		
1—*A saldo* que pasa del mes de Enero.		$ 11,253 89
4—*A Internato Normal de Señoritas* (Ejercicio de 1883 y 1884) — Recibido de la señorita Peregrina Balboa por la cuota de ingreso como alumna de dicho, por el Departamento de Rocha 1,132	$ 10 00	
»—Recibido de la misma señorita, por las mensualidades de Febrero, Marzo y Abril del corriente año, 1,133	» 30 00	
9—Recibido de la señorita Isabel Benitez, por las mensualidades de Julio á Diciembre inclusives de 1883, como alumna de dicho, por el Departamento de Florida. 1,136	» 60 00	
19—Recibido de la señorita María Grillo, por las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1883, como alumna de dicho, por el Departamento de Soriano, 1,139	» 15 00	
20—Recibido de la Sta. Eugenia Berasategui, por la cuota de ingreso y las mensualidades de Marzo, Abril y Mayo del corriente año, como alumno de dicho, por el Departamento de Rio Negro . . . 1140	» 40 00	
22—Recibido de la Sta. Camila Luzardo, por devolucion de cuotas al retirarse de dicho establecimiento de conformidad con el art. 5.° de la resolucion de la Direccion General de 26 de Enero de 1881—1,143	» 50 00	
22—Recibido de la Sta. Rosa Rivas, por las mensualidades de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1883, como alumna de dicho, por el Departamento de Tacuarembó 1,144	» 30 00	
29—Recibido de la Sta. Angela Quintela, por la cuota de ingreso y las mensualidades de Marzo, Abril y Mayo del corriente año, como alumna de dicho, por el Departamento de Minas. 1,145	» 40 00	275 00
5—*A Superior Gobierno* — (Ejercicio 1883 y 1884) — Recibido de la Tesorería General del Estado, por cuenta del Presupuesto de I. Pública, correspondiente al mes de Noviembre último 1,134	» 10,000 00	
12—Recibido de la misma por saldo de Presupuesto de I. Pública, correspondiente al mes de Noviembre último 1,136	» 5,500 00	
21—Recibido de la Tesorería General del Estado, por cuenta del Presupuesto de I. Pública, correspondiente al mes de Diciembre último 1,141	» 12,000 00	$ 27,500 00
8—*A impuesto de I. Pública* — Recibido por cuenta del corriente mes 1,135	$ 1,906 46	
15—Id. id. id. . . 1,138	» 1,346 20	
22—Id. id. id. . . 1,142	» 656 33	
29—Id. por saldo id id. . 1,146	» 326 77	» 4,235 26
8—*A Monte-Pío* — Recibido de la señorita María Zuvillaga, por devolucion de Monte-Pío, su haber del mes de Noviembre último, segun resolucion del Superior Gobierno de fecha 2 de Octubre último. .		» 67 00
29—*A descuento de uno por ciento* — Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes	$ 281 98	
Menos el deducido por la Tesorería G. del Estado en sus entregas de 27-500 $	» 275 00	» 6 98
		$ 43,389 13

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 31 de 1884.

Norberto Areta,
Tesorero General.

V.° B.°
Jacobo A. Varela,
Insp. Nac.

(Continuará)

EXTERIOR

Rusia, Francia y Turquía

Escriben de Paris con fecha 3 de Febrero:

« El mes de Noviembre publicó usted algunas cartas sobre un rápido viaje que yo habia hecho á Constantinopla. Con motivo de un volúmen que se ha publicado sobre el mismo asunto, he recibido de un amigo ruso, muy conocedor de Europa, la siguiente carta que no vacilo en publicar, pues arroja una extraña luz sobre las opiniones de una porcion de la comunidad rusa. No es esta la primera vez que oigo la teoría de que los rusos aspiran á la derrota como medio de obtener la libertad, pero nunca la he visto planteada con tanta precision y autoridad. Por otra parte, es curioso ver la persistencia en el extrangero de la idea que la revancha es el pensamiento dominante de los franceses. No cabe duda que el deseo existe aun en todo corazon francés, pero es menos agudo de lo que se piensa, y por consiguiente no es el factor principal ó constante en las decisiones de la nacion francesa. Estos dos puntos harán que se lea la carta con interés y provecho.

Dice como sigue:

Quizás esté yo menos convencido que usted sobre la posibilidad de reformas en Turquía. La Turquía, como Vd. dice, es de gran necesidad para Eurpa, y si llegase á desaparecer, su caida seria causa de enormes luchas y otras consecuencias. El punto débil de su teoría, á mi manera de ver, es el que Francia é Inglaterra se entiendan que no creo que se haya realizado en las circunstancias presentes. Por el contrario, solo preveo disensiones y desavenencias, que producen un efecto contraproducente en los sentimientos de entrambos países. Por lo pronto, es muy difícil explicar la política exterior de Francia. Su febril actividad para crear dificultades en el mundo, su impaciencia de toda crítica, su manera de dar la espalda á amigos que pudieran llegar á ser sus aliados, no han de facilitarle alianzas. Además, hay que admitir que Inglaterra y Francia tienen miras enteramente opuestas, salvo en cuanto se refiere á su causa civilizadora comun.

Todo francés abriga en lo mas íntimo de su corazon la idea de la revancha, y la impotencia de Francia para emprender una lucha con alguna probabilidad de éxito, explica su estado enfermizo de estos momentos. En Inglaterra, hay una resolucion fija, que está fuera de toda cuestion de partido, de conservarse alejada de toda diferencia franco-alemana, y de mantener en caso de guerra una estricta neutralidad. Así es que, yo no veo mas que una probabilidad. La Francia, al ver que nada tiene que esperar de Inglaterra respecto de la revancha, no se mostrará muy indulgente con las ideas inglesas, pero se pondrá completamente de parte de Rusia y, de semejante alianza, en caso de victoria, resultaria que la pobre Turquía tendria que pagar el pato.

Es indudable que la guerra entre Rusia y Alemania es cada vez mas inminente. En vano se abrazan en la córte, y se dicen «querido padre» y «querido primo» en San Petersburgo. Créame Vd., la guerra está muy cerca y le esplicaré á Vd. por qué. Una persona que ha estudiado sériamente el estado interno de Rusia y está en situacion de conocer los pensamientos privados del partido influyente del país, ve que la derrota es la única salvacion posible del imperio ruso. En Rusia, hay que tenerlo presente, no hay mas que un punto en que todos los partidos están de acuerdo: ódio á los extrangeros, y como hay diez alemanes por cada extrangero en Rusia, los alemanes han de ser los primeros.

Aparte de este sentimiento general, no hay mas que discordia, y naturalmente, en estas condiciones, el programa de reaccion y represion tiene el favor de la familia imperial. Hay dos hombres que lo pueden todo: Katkoff, especie de Xavier de Maistre moscovita y Pobedonosstseff, dervis de la religion griega. Estas dos personas hacen lo que quieren del Emperador y los ministros no son sino sus protegidos. En cuanto á la opinion pública, no hay, ó mejor dicho, no puede haberla en un país en que todo individuo es el espía de su vecino; pero hay partidos, como ellos dicen.

A su cabeza está el conde Schouvaloff, que representa el antiguo partido conservador, y desea una cámara de los pares, cuyos miembros serian él y su familia, únicamente. Segun él, solo así se salvaria la Rusia. El partido en cuestion mete mucha bulla en la prensa de la corte y del extrangero, pero no tiene ni cien prosélitos en toda la Rusia. En segundo lugar, tenemos á los nihilistas. Tampoco se puede con esta fuerza. Solo representan las llagas de un cuerpo político enfermo, que desapareceria inmediatamente bajo las olas de un movimiento verdaderamente nacional.

No queda mas que el partido liberal moscovita, cuyo jefe es hoy Ignatief. Este es el partido verdaderamente peligroso.

Despues de la caida de Ignatief, encontrándose sin un amigo en la Córte, y no pudiendo servirse de la prensa, este partido que se compone principalmente de las clases medias pero ricas, procuró al principio hacer propaganda bajo la capa de comisiones para la proteccion del comercio ruso, etc., pero se descubrió esta divisa, y toda esta gente está cada dia mas descontenta. Ascienden á unos cinco ó seis millones de personas, entre las cuales figura el elemento rico é ilustrado del país. Carecen empero de armas para llevar á cabo una campaña liberal, pues se les opone la Córte, que, por ahora, dispone del ejército, y que, gracias al clero, puede poner en movimiento á las masas de los campesinos.

No ven, pues, mas salvacion que la que les puede ofrecer una gran guerra, en que la Rusia, batida y aplastada, despertaria al fin de su inaccion y se veria libre para siempre de la aristocracia y camarilla de la Córte. Dicen que la guerra de Crimea fué una gran derrota para Rusia, pero nos trajo la emancipacion de los siervos y la reforma judicial. Otra nueva derrota nos traeria mas aun; como quiera que sea, no empeoraria nuestra posicion presente.

De aquí que el pueblo esté siempre aguijoneando al Gobierno para que entre en una guerra, y el dia menos pensado, dia que está mas cerca de lo que se cree, la corte será invadida; un hombre como Ignatief se pondrá á la cabeza de los negocios y ya no podrá dudarse de la guerra de Alemania. ¿Cree Vd. que Francia tendrá la sangre fria de quedarse apartada de esa guerra? Ojalá fuera así, pero no lo creo, y en semejantes condiciones, ¿cuál seria la base de su acuerdo sino el sacrificio de Turquía? Hé ahí el punto negro del horizonte, único que me impide participar de las esperanzas de Vd. en cuanto al proyecto anglofrancés para levantar á Turquía.

SECCION CIENTIFICA

El cielo

I

Despues del calor sofocante del dia y de las tareas azarosas del trabajo, la noche nos convida al reposo con su calma y frescura. Nos invita á salir del interior de la casa á respirar la fresca brisa del mar ó la aromática de los jardines. Allí, mientras el cuerpo reposa muellemente, el alma vuela á buscar tambien su reposo, y sin querer la mirada se fija en la bóveda que tiene por cielo, brillante por mil puntos luminosos que pasan ante ella con una magestad y un silencio inalterables.

Por poco rato que se permanezca así, el panorama celeste se mueve ante los ojos. Se ven al Occidente desaparecer unas estrellas, que son reemplazadas por otras nuevas en el Oriente. Es un inmenso lienzo que se arrolla de un lado mientras va desenvolviéndose del otro.

Luego la imaginacion vuela hácia esos puntos brillantes de vivos colores; á esos mundos infinitos en magnitud, infinitos en distancia, infinitos en número; á esos mundos luminosos, centros de sistemas planetarios como el nuestro y que bajo los fulgores de su luz nos ocultan misterios vitales, profundos, que tal vez jamas nos será posible sorprender. El alma se siente sobrecogida con la contemplacion de enigmas tan brillantes, que quiere descifrar; inútilmente les pregunta, les interroga: su silencio absoluto, su calma magestuosa le responden como la bella Beatriz al Dante:

«Onde, se'l mio disio dee aver fine
In questo miro ad angelico templo
Che solo amore e luce ha per confine.»

II

»Las magníficas zonas del cielo austral, dice el ilustre Humboldt, comprendidas entre los paralelos de 50 á 80°, son las mas ricas en estrellas nebulosas y grupos de nebulosidades irreducibles. De las dos Nubes Magallánicas que giran al rededor del polo austral, de este polo tan pobre en estrellas, que podria llamarse un campo devastado, la mas grande sobre todo parece ser una sorprendente aglomeracion de grupos de estrellas, mas ó menos grandes, y de nebulosas irreducibles, cuyo brillo general ilumina el campo de vision y forma como el fondo del cuadro. El aspecto de estas nubes, la brillante constelacion del Navío de Argos, la Via Láctea que se estiende entre el

Escorpion, el Centauro y la Cruz del Sur, y, me atrevo á decirlo, el aspecto tan pintoresco de todo el cielo austral, han producido en mi alma una impresion imperecedera.»

Y realmente que es para causar impresion eterna la contemplacion de nuestro cielo en una plácida noche de verano. Parece que guardara sus mejores galas, que se adornara de las mas bellas joyas del firmamento para ostentarnos su hermosura con todo esplendor é invitarnos al amor. Como á niños mimados nos cubre aun con manto estival para que ni frio ni rocío venga á perturbar ni distraer siquiera tan dulce contemplacion.

III

Poco despues que el sol se oculta en el ocaso y que sus últimos destellos de luz dorada dan al cielo un color pajizo, vemos actualmente á Venus en el occidente, como abrazado por los ardientes rayos del astro del dia, y al oriente, rivalizando con ella en brillo y esplendor, la mas bella perla del cielo, el refulgente Sirio ó la sagrada Sothis. El Sol nos abandona para dejarnos ver otras antorchas de luz, millares de bellezas misteriosas que la noche viene á darles todo el atractivo, todo ese encanto que ella comunica á los misterios ocultos que se suceden sobre nuestra Tierra bajo su manto.

Desde la última hora de la tarde comienza á descorrerse el brillante velo que oculta el panorama de los cielos. Desde esa hora aparece el firmamento chispeante de luces que brillan con colores variados y con intensidad diferente que cada cual agrupa, llevado de su fantasía, para formar figuras simbólicas al agrado individual y poblar el cielo con los objetos ó ideas de sus simpatías.

Lo primero que llama nuestra atencion, por estar casi sobre nuestra cabeza, es la mas bella de las constelaciones, el jigante Orion, que la viva imajinacion de los griegos lo pintaba con su capa y espada pronto á lanzarse sobre el iracundo Toro.

El intrépido cazador, loco por la ardiente pasion que le inspira la bella Alcione, hija de Atlas y hermana de las Pléyades (las Cabrillas), se ciñe su luciente cinto enriquecido de tres bellos brillantes (las tres Marias) y del cual pende la rica espada, cuya empuñadura ofusca la vista de los mortales con el brillo de su nebulosa, y frenético se lanza sobre el Toro que con ojo alerta (Aldebaran) cuida y vigila «las siete hermanas que han recibido los besos de los dioses» y á cuya guardia están confiadas. En su ardiente pasion, en su locura, no mira la magnitud de la empresa y á riesgo de arrastrar sobre sí la ira de los dioses, y sintiéndose solo é incapaz para llevarla á cabo, llama en su socorro al hijo de Júpiter y Danae, al héroe Perseo, quien, despues de libertar á Andrómeda y llevando aun en su mano la cabeza de Medusa, acude presuroso al llamado del Gran Cazador.

Fuertes con su mútuo apoyo, atacan ambos al monstruoso Toro, llevado el uno por loco amor y el otro por espíritu de aventuras á salvar las siete bellas prisioneras de la tiranía de los dioses. Excitado el furor del animal con la presencia de los combatientes, se lanza ya sobre uno, ya sobre el otro, quienes lo atacan y se defienden con igual valor, dándole certeros golpes que lo enfurecen por instante.

Al ruido del combate acude presuroso el lijero Auriga, conduciendo en su carro alumbrado por la luciente Copella (la Petorquina) á los hermanos de la bella Helena, Cástor y Pólux, que acostumbrados á las luchas jigantescas del sitio de Troya, á donde fueran á vengar á su hermana, vienen á presenciar esta nueva lid, seguidos de cerca del fiel Pequeño Perro.

El fragor de la lucha gigantesca resuena en los ámbitos y asusta á la ligera Liebre que se escapa veloz como el viento y á la tímida Paloma que vuela rápida á buscar un refugio al Navío de Argos, y lleva á los valientes Navegantes, guiados por el timonel Canopo, la noticia de tan atroz combate. Estos á su vez luchan con la feroz Hidra, la serpiente de las siete cabezas, que quiere detenerlos envolviéndoles con su inmensa cola, sino puede quebrarles su frágil nave. Mas los valientes, protegidos por la sombra de las Nubes Magallánicas, blanden sus esforzados brazos y sacan millares de chispas de fuego con sus rudos golpes sobre la dura piel del mónstruo.

El Gran Perro y el Unicornio presencian inquietos tan cruel lucha; espian los movimientos de cada uno de los combatientes y esperan impacientes la aparicion de alguna mano mágica que venga á poner término á tanta devastacion. Esta mano no se hace esperar.

Luego aparece la Cruz del Sur con sus cuatro antorchas irradiando por do quier millares de rayos de luz, de paz y de verdad y arrojando de sus brazos la Via Lactea, faja luminosa que derrama por el universo entero los dardos de su brillante luz.

IV

Por lo que antecede se ve que la mitología pobló el cielo con sus héroes, dividiéndolo en fracciones ó provincias que colocó bajo la denominacion de uno de ellos ó de algun animal ó monstruo. La astronomía moderna ha seguido y adoptado estas divisiones con sus nombres antiguos. Es como un tributo á la memoria de los Hiparcos, Ptolomeos, Macrobios y demas sabios de la antigüedad.

Dejando pues la fantasía anterior que hemos espuesto para acostumbrar al lector con los nombres de las constelaciones y colocándonos mirando al norte y siempre entre ocho y nueve de la noche, tenemos sobre nuestra cabeza la brillante constelacion de Orion con sus cuatro estrellas que la limitan un cada esquina, Betelguisa y Bellatrix por el norte, Rigel y Cappa por el sur. En el centro se encuentran las Tres Marías que forman el cinto del cual pende la espada, que son las tres Chepas.

Sigue para el norte el Toro, constelacion zodiacal, y que se distingue por las Pléyades ó Cabrillas, cerca de la cual y un poco al sur se ve actualmente á Saturno. El Auriga ó Cochero viene en seguida, que la forma cinco estrellas, de las cuales la Capella es la mas brillante y que nosotros vemos casi sobre el horizonte. A la izquierda está Perseo, que solo alcanzamos á verle las piernas, y á su derecha ó al oriente y un poco al sur tiene los Jéminis que se conocen muy bien por terminar con las dos estrellas casi iguales Castor y Póllux. Siguiendo para el oriente viene el Cáncer, que lleva hoy al gigantesco Júpiter y un poco mas lejos á Marte.

A los piés, al sur de los Jéminis está el Cánis Minor, con su bella estrella Procion, que se apoya sobre el lomo del Unicornio, el que abraza con sus piés el Canis Major, la constelacion sagrada de los egipcios, llevando en su nariz la mas bella estrella del firmamento, la Sirio ó Sothis ó como la llaman nuestros campesinos, la Guia.

Al Sur del Gran Perro ó Canis Major viene la inmensa constelacion del Navío, que abarca una gran estension del cielo, con su brillante estrella Canopo que le sirve como de timon. Descansa ésta por el sureste sobre el Centauro, que tiene á sus piés la Cruz del Sur, punto austral divergente de la gran faja de la Via Lactea ó Rio Jordan.

No queremos entrar en mas detalles sobre el cielo actual y su descripcion. En otro artículo entraremos á estudiar algunas de las estrellas principales que hemos nombrado, sus dimensiones, estado físico y químico y su ingerencia sobre la humanidad.

C. G. Huidobro, (chileno).

VARIEDADES

La Viudita — David y Goliath

(Tradiciones por Ricardo Palma)

Muy popular es, en Arequipa, la historieta contemporánea que vas á leer, y para no dejar resquicio á críticos de calderilla y de escaleras abajo, te prevengo que bautizaré á los dos personajes con nombre distinto del que tuvieron.

I

Por los años de 1834 no se hablaba en Arequipa de otra cosa que de la *Viudita*, y contábanse acerca de ella cuentos espeluznadores. La viudita era la pesadilla de la ciudad entera.

Era el caso que, vecino al hospital de San Juan de Dios, habia un chiribitil conocido por el *de profundis* ó sitio donde se exponian, por doce horas, los cadáveres de los fallecidos en el santo asilo. Desde tiempo inmemorial, veíase allí siempre un ataud alumbrado por cuatro cirios; y los transeuntes nocturnos echaban una limosna en el cepillo, ó murmuraban un padre-nuestro y un ave-maria por el alma del difunto.

Pero, en 1834, empezó á correr el rumor de que, despues de las diez de la noche, salia del cuartito de los muertos un bulto vestido de negro, el cual bulto, que tenia forma femenina, se presentaba armado con una linterna sorda cada vez que sentia pasos varoniles por la calle. Añadian que, como quien practica un reconocimiento, hacia reflejar la luz sobre el rostro del transeunte, y luego volvia muy tranquilamente á escondérse en *el de profundis*. Con esta noticia, confirmada por el testimonio de varios ciudadanos á quienes la viuda hiciera el cuco, nadie se sentia ya con hígados para pasar por San Juan de Dios despues del toque de queda.

Hubo mas. Un buen hombre llamado don Valentin Quezada, con agravio de su nombre de pila que lo comprometia á ser valiente, casi murió del susto. Ayúdenmela á querer!

En vano la autoridad dispuso la captura del fantasma, pues no encontró subalternos con coraje para dar cumplimiento al superior mandato. Los de la ronda no se aproximaban ni á la esquina del hospital, y cada mañana inventaban una mentira para disculparse ante su jefe, como la de que la viuda se les habia vuelto humo entre las manos ú otra paparrucha semejante. Y con esto el terror del vecindario iba en aumento.

Al fin, el general don Antonio Gutierrez de La-Fuente, que era el prefecto del departamento, decidió no valerse de policiacos embusteros y cobardones, sinó habérselas personalmente con la viuda. Embozóse una noche en su capa y se encaminó á San Juan de Dios. Faltábanle pocos pasos para llegar al umbral del mortuorio cuando se le presentó el fantasma y le inundó el rostro con la luz de la linterna.

El general La-Fuente amartilló una pistola y, avanzando sobre la viuda, le gritó:

—Ríndete ó hago fuego!

El alma en pena se atortoló, y corrió á refugiarse en el ataud alumbrado por los cuatro cirios.

Su señoría penetró en el mortuorio y echó la zarpa al fantasma, quien cayó de rodillas y, arrojando un rebocillo que le servia de antifaz, exclamó:

—Por Dios, señor general! ¡Sálveme usted!

El general La-Fuente, que tuvo en poco el alma del otro mundo, tuvo en mucho al alma de este mundo sub-lunar. La viudita era.... era.... una lindísima muchacha!

—Caramba!—dijo para sí La-Fuente.—Si tan preciosas como estas son todas las ánimas benditas del purgatorio, mándeme Dios allá de guarnicion por el tiempo que sea servido.

Y luego añadió, alzando la voz:

—Tranquilícese, niña; apóyese en mi brazo, y véngase conmigo á la prefectura.

II

Hildebrando Béjar era el D. Juan Tenorio de Arequipa. Como el burlador de Sevilla tenia á gala engatusar muchachas y hacerse el orejon cuando éstas, con buen derecho, le exigian el cumplimiento de sus promesas y juramentos.

Víctima del calavera, fué entre otras, la bellísima Irene, tenida hasta el momento en que sucumbió á la tentacion de morder la manzana, por honestísima y esquiva doncella.

Desdeñada por su libertino seductor, y agotados por ella ruegos, lágrimas y demás recursos del caso, decidió vengarse asesinando al autor de su deshonra.

Y armada de un puñal, se puso en acecho á dos cuadras de una casa donde Hildebrando menudeaba á la sazon sus visitas nocturnas, escogiendo para acechadero el *de profundis* del hospital.

Pero fuese misterioso presentimiento ó casualidad, Hildebrando dió en rodear camino para no pasar por San Juan de Dios.

Descubierta al fin, como hemos referido, por el prefecto La-Fuente, Irene le confió su secreto; y á tal punto llegó el general á interesarse por la desventura de la jóven que hizo venir á su presencia á Hildebrando, y no sabemos si con razones ó amenazas obtuvo que el seductor se aviniese á reparar el mal causado.

Ocho dias mas tarde, Irene é Hildebrando recibian la solemne bendicion sacramental.

Está visto que sobre la tierra, habiendo hembra y varon de por medio, todo, hasta las aspiraciones de almas en pena, remata en matrimonio, que es el mas cómodo y socorrido de los remates para un novelista.

No es necesario fijar época ni apuntar los verdaderos nombres de los protagonistas de este relato. Viven en Arequipa muchos que los conocieron y fueron testigos del suceso, y á su testimonio apelo en prueba de lo que van ustedes á leer:

No es cuento ¡voto á San Crispo!
y por hecho real se tenga,
sin ser preciso que venga
á confirmarlo el obispo.

Nuestro Goliath era, como el de la Biblia, un filisteo ó facineroso, que traia con el credo en la boca á los honrados vecinos de Miraflores, y que, de vez en cuando, se aventuraba á una fechoría en los barrios de la misma ciudad del Misti. El galleaba entre los mozos crudos, robaba muchachas, desbalijaba bolsillos, apuñaleaba rivales, *aberreaba* jaranas, y todo con tan buena suerte que podia pensarse no era aún nacido el bravucon capaz de ponerle la ceniza en la frente. Era, como quien dice, la segunda edicion correjida y aumentada de cierto guapo que, á principios del siglo actual, hubo en esta ciudad de los Reyes, quien, daga en mano, se presentaba en los jolgorios de medio pelo, gritando:

Abrirse que aqui está un hombre!
Ya está vuestro azote escima!
Si quieren saber quien soy,
Soy Barandalla, el de Lima.

y, sin que nadie resollara ni se atreviera á oponérsele, cortaba las cuerdas de la guitarra, rompia copas y botellas y emplumaba con la hembra de mejor *trapío*.

Volviendo á Goliath, la justicia misma se aterraba oyendo pronunciar el nombre del bandido, y empezó por ofrecer recompensa al que lo metiese en caponera hasta que, multiplicándose los delitos, terminó poniendo precio á su cabeza. La autoridad predicaba como San Juan en el desierto; porque, habiéndose ella declarado impotente, no era posible encontrar patriota que arriesgarse quisiera á ponerle cascabel al gato. Además, que al tal Goliath le resguardaban el bulto unos cuantos matones, tan perdidos y sin alma como él.

Llegó por entonces á Arequipa un mal jugador de cubiletes que arregló un teatrillo, alumbrado por candilejas de grasa, en el tambo de Santiago, situado en la plazuela de Santa Marta. Por un real de plata iba á tener el pueblo la satisfaccion de ver al brujo ejecutar sus grotescas habilidades; así es que los muchachos y la gente de poco mas ó menos se preparaban para no faltar á la funcion.

David era un conato de persona, un renacuajo que vestia calzon con rodilleras y con parche en el postifaz, un granuja de esos que se encuentran en Arequipa *rascándose el codito* y que como el Gravoche de Victor Hugo, se meten en los bochinches que arma la gente grande, sin hacer ascos á la lluvia de píldoras de democracia, vulgo balas de fusil.

Tanto importunó á su abuela para que lo dejase ir esa noche al tambo de Santiago que, aburrida la buena mujer, desató un nudo de la punta del pañuelo, sacó de él un real, y dándoselo al muchacho la dijo:

—*Andá*, pericote á ver al brujo y *persináte*, hijito. Cuenta que me *venis* despues de las diez; porque entonces te hago sonar el cuero y dormir caliente.

A mas de las once puso el de los cubiletes fin á la funcion. David que tenia en perspectiva una azotaina por recogerse en casita á hora tan avanzada, iba corriendo y desempedrando calles cuando al doblar una esquina tropezó con un hombre corpulento, embozado en un poncho, que le arrimó un soberano puntapié en el mapamundi, diciéndole:

—Hijo de *cuchi*, ¿no *tenis* ojos?

El muchacho se llevó la mano á la parte agraviada y se detuvo á media calle, contestando con esa insolencia propia del mataperro:—Miren quien habla! Dijo el borrico al mulo, tirte allá orejudo. El será el hijo de *cuchi* y toda su quinta generacion, pedazo de antecristo.

A nadie le urgan la nariz sin que venga el estornudo. El insultado se abalanzó sobre David para aplicarle un sopla-mocos; pero el ajilísimo muchacho, esquivando el golpe, le echó la zancadilla y el del poncho besó el suelo.

Cómo en tales casos sucede, los transeuntes se habian detenido y, al verlo caer, estalló una carcajada estrepitosa.

Al del poncho se le volvió pimienta la bilis y levantóse, haciendo brillar un afilado puñal de hoja ancha.

—Correl correl Que te matal—gritaron los espectadores sin atreverse á detener á aquel furioso.

Pero David era de la pasta de que se hacen los valientes y, lejos de amilanarse, se armó con dos piedras. El del poncho avanzó frenético esgrimiendo el puñal, mientras el granuja retrocedia sin volver la espalda al riesgo, guardando una distancia de pocas varas entre él y su adversario, y como quien busca el momento y la posicion precisa para jugar el todo por el todo.

De pronto el muchacho alzó el brazo á la altura de la cabeza, el hombre del poncho dió una vuelta como peonza, y cayó para no levantarse mas.

David habia descalabrado á Goliath.

GACETILLA

(A CARGO DE HERMIDIO DE-MARÍA)

LAS GRANDES POTENCIAS—Hé aquí segun un importante periódico militar de Berlin, las fuerzas de que pueden disponer las grandes potencias de Europa, en el caso de una guerra continental.

Inmediatamente despues de terminada la movilizacion, Alemania estará en disposicion de entrar en campaña con 1.282,500 hombres y 2906 cañones. En esta cifra está comprendido el ejército de campaña, propiamente dicho, que consta de 675,000 hombres y 2040 cañones; las tropas complementarias, que se componen de 246,000 soldados y 444 cañones, y la reserva de campaña y tropas de guarnicion con 361.500 hombres y 512 cañones.

El ejército austriaco, sin contar la *landwehr*, consta de 1.000,000 de soldados y de 1.604 cañones.

El ejército francés se compone de 1.467,300 hombres y 2,892 cañones, de los cuales Francia puede desde luego hacer entrar en campaña 754,000 hombres y 2,622 bocas de fuego.

Italia tiene un ejército menos numeroso que las potencias referidas, pues solamente asciende á 920,000 hombres, con 1,968 cañones de campaña y 60 de montaña: sin embargo, en el momento en que se rompieran las hostilidades estaria desde el primer momento en disposicion de entrar en campaña con 400,000 hombres y mas de 850 piezas de artillería.

Por último, Rusia, cuyo ejército es el mas formidable de Europa, numéricamente considerado, pues se eleva á la cifra de 1.601,000 hombres y 4,836 cañones, movilizaria sin dificultad, en caso necesario, 1.257,800 hombres y 2,962 cañones.

Si se suscitase una guerra general, las tres potencias que forman la triple alianza, es decir, Alemania, Italia y Austria, entrarian desde luego en campaña con 1.634,000 soldados y 4,144 piezas de artillería.

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO—En el primer sorteo, verificado el dia de ayer, de las obligaciones emitidas por este establecimiento con fecha 1.° de Julio del año último han resultado amortizadas las señaladas con los números 35, 67, 73, 134, 146, 150, 189, 199, 218, 235, 275 y 298.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores á fin de que se sirvan pasar á hacer efectivo su importe.

Montevideo, 10 de Marzo de 1884.

B. Montero Vidaurreta.

EL CHACO — Los periódicos argentinos contienen siniestros rumores acerca de varias expediciones militares que recientemente se internaron en el Chaco.

Una de ellas hubiera perecido de sed á no encontrar en momentos supremos unas plantas de *caraguatá*, cuyas hojas tienen la propiedad de conservar las gotas de lluvia.

Sin embargo, ese recurso llegó tarde para algunos, pues nada se sabia de varios rezagados y de un alférez que bajo la influencia del delirio lanzó su caballo á la carrera, separándose de sus no menos afligidos compañeros.

UNO DE TANTOS EJEMPLOS—En Buenos Aires ha llamado la atencion el caso de un perro domiciliado en la calle Tucuman número 310, por el instinto y el cariño que demuestra.

Hace algun tiempo que murió su dueña, la señora Hueyo, y desde entonces el perro daba continuas señales de penosa inquietud. Ultimamente se colocó el retrato de aquella en la sala: reconoció el perro la fisonomía de quien le habia cuidado, y allí está mirándola y custodiándola mientras que para todos se muestra furioso á tal punto que ha mordido á cinco personas.

PREFERENCIA—El rey de Italia ha dispuesto que se sirvan vinos italianos, únicamente, en las comidas de palacio y en la banquetes oficiales.

Se esceptúa el champagne.

LA MUJER EN EL PÚLPITO—En Villanueva de la Barca, pueblo de España, con permiso del párroco subió al púlpito una mujer, hizo el panegírico de Santa Agueda y dió saludables consejos á su auditorio femenino, recomendando especialmente á las jóvenes que resistiesen á las tentaciones de la carne.

Amen.

PROBLEMA ECONÓMICO — Los muelles de aduana y las estaciones del ferro-carril del Rosario y Santa Fé están atestados de bolsas de trigo. En esta última poblacion empieza á temerse que el exceso de produccion de éste cereal en el porvenir abarate tanto los precios, que llegue á ser difícil la existencia ó marcha próspera de las colonias. Lo cierto es que los precios han descendido mucho en dichos mercados.

PAYSANDÚ VENCIDO—Anteayer se jugó en la plaza Euskara (Buenos Aires) un partido de pelota á 60 tantos, luchando Tiburcio y Bautista contra Paysandú y Pedrito. Estos últimos fueron vencidos por la diferencia de 7 tantos.

LA FILOXERA—Leemos en *El Imparcial* de Madrid:

«Son desconsoladoras las noticias que se reciben acerca de los progresos de la filoxera en Portugal.

Personas competentes calculan que la produccion de vinos en la region del Duero ha disminuido el último año en unas 40,000 pipas. Cosecheros que solian obtener de 100 á 150, no han cogido mas que una ó dos en la última vendimia. Muchos habitantes de las comarcas filoxeradas han emigrado, especialmente al Brasil.»

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS—D. Joaquin Mascaró ha comprado en 1,900 pesos el hermoso juego de dormitorio construido en la Escuela de Artes y Oficios.

Dícesenos que se propone regalarlo al general Santos.

OMNIBUS — En sustitucion de D. José V. Evia, que vá á Mercedes como actuario del Juzgado Departamental, ha sido nombrado don Julian Muñoz escribano adjunto de Gobierno y Hacienda.

—En el Corralito se fué á pique la chata *Carnaval*, cargada de tasajo y procedente de Concordia.

No hubo pérdida de vidas.

—Segun *La Prensa*, de Cerro Largo, el Gobierno le ha conferido el empleo de teniente-coronel á D. Juan Aguiar, en mérito á sus importantes servicios á la comunidad política á que pertenece.

—Ayer ingresó en el manicomio Cecilia Travieso, española, residente en el departamento de San José y atacada de monomanía religiosa.

—Hoy y mañana habrá regatas en Los Pocitos.

—Refiere *El Ferrocarril* que el maestro de armas Sr. Sabat ha propuesto un torneo para decidir cual es el mejor tirador de sable entre los Sres. Martinez, Figueroa, Armegal, Rodriguez, Jimenez y Elola, oficiales del 5.° batallon.

Se medirán en cuatro asaltos, en cuatro dias, constituyendo el tribunal los mismos combatientes y sus gefes los Sres. Abreu y Gomez.

—El mismo colega publica los siguientes telégramas:

«Lóndres, Marzo 10.

«Al Ministro de Hacienda.—Títulos embarcados en el vapor que sala mañana.—Cotizacion unificada 52 ½.—*Thopmson Bonar y Ca.*»

Lóndres, Marzo 11.

Al Presidente Santos—Roma, Washington, Lóndres harán Banco. Preciso prórroga legal de la ley.—*Cerruti.*»

—*El Ferrocarril* publica una carta firmada por don Rodolfo Susini Sandoval, diciendo que ha sido favorecido por la fortuna y al regresar á Buenos Aires dona cien pesos al asilo de Huérfanos y Expósitos.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Minerva*, para Buenos Aires; el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Frankfurt*, para Bremen y Amberes; el *Rápido*, para Corumbá y escalas; el *Mensagero*, para Asuncion y escalas; el *Rio*, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo.

CHOQUE—Anoche, en la esquina Guaraní y 25 de Mayo, un wagon del tramvía Oriental chocó con una volanta del coronel Farias, quedando esta destrozada.

No hubo desgracia personal.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Chico; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de la gran casa baja calle Camacuá núm. 39, á las cuatro.

Por Alfredo Nebel, de un terreno en Punta Carreta, calle por medio con el Circo de las Carreras, á la una.

Por J. G. Previtali, de las existencias de la ferretería calle 18 de Julio núms. 149 y 151, á las doce.

Por Julio Arboleya y C.ª, de mercaderias, en la calle Rincon, núms. 82 y 84, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELÉGRAMAS

[illegible]

Notas comerciales

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

REMATES

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De muebles, escopetas, una fuente de hierro, 1 armazon y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras 134

El viérnes 14 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, platina, cuadros, espejos, bebidas surtidas y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Escopetas Lefaucheaux y otros sistemas y una fuente de hierro.

643.mz9

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Defensa n. 20

A treinta varas de la calle 18 de Julio al Norte, á todo precio, por ausentarse del país su dueño, el Sr. D. Paulino Brossa.

El domingo 16 del corriente, á las cuatro de la tarde y en la misma propiedad, venderemos al que mas ofrezca, por ausentarse dicho señor del país:

Esta preciosa casa que ha sido construida á la moderna y á todo costo, con materiales de primer órden, tirantes de hierro, algibe, aguas corrientes, etc.

La casa consta de 6 piezas, despensa, cocina, dos grandes patios con zarzos de hierro y parrales y con magnífico jardin al fondo.

Ha sido construida expresamente para ser habitada por su dueño, de manera que no se ha hecho economía de ninguna clase.

El terreno tiene 10/76 varas de frente por 46 varas de fondo.

El mejor postor dará en el acto una garantía de quinientos pesos.

Títulos buenos. 596.mz5

Ruano y Gomensoro

De once cuartos y otras construcciones, en la calle Ibicuí núm. 294 y 294 A.

El domingo 16 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, todas las construcciones que existen en este terreno y que son:

11 cuartos con techo de teja y de hierro galvanizado, 2 cocinas, 2 letrinas y piletas, los patios con piso de piedra del país.

Tiene caño-maestro pago.

Produce 32 pesos mensuales.

El dueño del terreno hará un contrato por cinco años á razon de diez pesos mensuales.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

El comprador dará en el acto la suma de doscientos pesos en garantía. 610.mz6

Ruano y Gomensoro

De 6 casas altas y bajas

Calle Zabala núm. 225 al 231 y calle Santa Teresa núms. 116 y 118, construccion moderna y sólida—casas para renta—siempre están alquiladas—es preciso aprovechar, pues la venta es al mejor postor y

En tres lotes

El mártes 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderemos al que mas ofrezca, pues no hay base, por órden y cuenta de su propietario que se ausenta del país, estas tres casas á saber:

Casa calle Santa Teresa n. 116 y 118, edificada en un terreno de 9.57 varas de frente por [illegible].

BAJOS—6 piezas, cocina, letrina, caño-maestro, aguas corrientes y dos patios.

ALTOS—6 piezas, cocina, letrina, caño maestro y un patio.

Casa calle Zabala núm. 225 y 227, terreno 9.60 varas de frente por 15.30 de fondo, 6 piezas altas y 6 idem bajas, con cocina, letrina, caño-maestro, aguas corrientes y patios.

Casa esquina calle Zabala núm. 229 y 231, 10 varas de frente por 15.37 tambien de fondo, con 6 piezas altas, 6 idem bajas, cocina, letrina, caño-maestro, patios y aguas corrientes.

Toda la tirantería y maderas son de primera clase.

Producen cuarenta y tres pesos cada una, alquiladas baratas, pero buena paga.

Los títulos buenos.

La venta tendrá lugar en las mismas casas.

Por cada una de ellas dará el comprador una garantía de doscientos pesos. 583.mz4

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Sarandí n. 317, 319, 321 y 323

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Donde existe el Skating Rink

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CIUDAD

No hay otra posicion como esta

Su tasacion son pesos 96,452.11

El juéves 20 del corriente, á las cuatro de la tarde y en la misma propiedad, venderemos por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y en presencia del alguacil y Actuario de este Juzgado y pertenece ente á la testamentaria de D.ª Facunda Rivero de Sayago.

Esta propiedad edificada en un terreno de 21.47 metros de frente por 47.52 metros de fondo, área total 1.020,25 metros ó sean 25 varas de frente por 55 varas de fondo.

Van comprendidas en la venta todas las construcciones, el salon del «Skating», cañería de gas y aguas corrientes y caño maestro.

Tasado el total en la suma de $ 96,452.41.

Las dos terceras partes son $ 64,301.61.

No se admitirá oferta que no exceda de este valor.

Por los antecedentes y el título dirigirse á la oficina de este Juzgado.

El mejor postor consignará en el acto el cinco por ciento del valor de la compra.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 620.mz7

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Ricos franceses, cortinados, piano, aparato de gas, alfombras, cuadros, christoffle, batería de cobre y demas objetos pertenecientes á la señora doña Juana Ressig de Buxareo.

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

En su casa habitacion calle de Convencion número 189 esquina 18 de Julio

El mártes 1.° de Abril á las 12½ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de esta casa que consiste en:

Salon, salita, costurero, dormitorios, comedor con servicio de porcelana, cristalería, [illegible]

Al mismo tiempo

[illegible] 638.mz9

José María Platero

JUDICIAL

El viérnes 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la misma propiedad, venderemos por órden del Albacea de la testamentaria de D.ª Facunda Rivero de Sayago y autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno á cargo del Dr. D. Domingo Gonzalez [illegible] 618.mz7

Carballo y C.ª

De una carretilla y 3 mulas con sus arreos—En la calle Zabala esquina 25 de Agosto.

El sábado 15 del corriente, á las tres de la tarde en punto, procederemos á la venta por órden de quien corresponda de

Una carretilla con 3 mulas y sus arreos correspondientes. 666.mz12

Por los mismos

REMATE ALMONEDA

De 810 cuadras cuadradas de campo

En el Departamento de San José, jurisdiccion de Porongos.—Pertenecientes á la testamentaria Sayago, por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez.—Con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado.—En nuestra casa calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

El lúnes 31 del corriente, á las dos en punto de la tarde, procederemos á la venta de un campo compuesto de 810 cuadras cuadradas, situado en el Departamento de San José, jurisdiccion de Porongos, lindando por el Norte con el arroyo Pantanoso, por el Sur con D. David Arabeitia, por Este con el Sr. Murpi y por el Oeste con D. Gabriel Sayago. Este campo tiene como 60 cuadras próximamente sobre el Sur y Este, cercadas de alambre.

Ha sido tasado á razon de $ 10 la cuadra cuadrada y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por datos y antecedentes en la oficina del Juzgado.

El mejor postor oblará la suma de trescientos pesos al adjudicársele la propiedad. 630.mz8

J. G. Previtali

Importante de las existencias de la ferretería calle 18 de Julio núms. 149 y 151, por completa liquidacion.

HOY miércoles 12 del cte y dias siguientes, á las doce en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha ferretería, á la mayor oferta y al contado.

En seguida

Venderé los grandes armazones, mostradores, vidrieras, aparatos de gas, etc., etc.

El detalle por los carteles. 601.mz5

Por el mismo

Importantísimo

De la bien situada propiedad calle Queguay número 303 entre las calles Canelones y Maldonado.

A la mayor oferta

El miércoles 19 del corriente, á las 4½ en punto de la tarde, venderé la casa arriba indicada, edificada en terreno de 22 varas de frente al Este sobre la calle Queguay por 12½ varas de fondo, con 8 habitaciones, cocina, algibe, letrina; con empedrado y vereda pagos.

Recomendamos esta propiedad á los que deseen colocar bien su dinero, pues tengo órden de venderla.

Títulos inmejorables

Para cualquier informe, Convencion núm. 136. 652.mz11

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías. Por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa, calle Rincon núm. 66.

El viérnes 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de invierno.

Al mismo tiempo

Por órden del señor Agente de Seguros de Paris lo siguiente desembarcado del vapor francés «Pascal» procedente de Amberes.

20
R V C 1364—1 cajon 30 docenas sombreros fieltro.
1355—1 « 30 « « «

664.mz12

Alfredo Nebel

Frente á la Bolsa de Comercio

Remate de un terreno en Punta Carreta, tren del Este á un costado, calle por medio con el Circo de las Carreras.

HOY miércoles 12 del cte, á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor el terreno arriba indicado, el que forma una área total de 14,159 varas cuadradas, lindando por el Norte con Campanella, por el Sur camino público, por el Este con Latorre y por el Oeste, con camino público.

El mejor postor oblará la cantidad de 100 pesos. Para mas informes, Misiones núm. 183. 613.mz6

Alfredo Nebel

Quinto remate

Continuacion del remate de moda. Por órden de la Sociedad «Progreso Oriental». Tren grátis. Terrenos á pagar en **20 mensualidades. Sin interés.**

El domingo 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde.

A la mas alta oferta

En el centro de la ciudad

De los 7 solares que por lo avanzado de la hora no se pudieron vender en el remate anterior.

En la calle Isla de Flores entre Vazquez y Salto, con calle empedrada, gas, aguas corrientes, **tram-vía Oriental** á una cuadra, etc.

Todo comprador que quiera descontar, se le descontará el uno por ciento mensual, y á mas se le recibirán acciones de la Sociedad á uno por ciento mas de lo que valgan en plaza.

Las banderas del rematador en las esquinas de Durazno, Salto é Isla de Flores, indicarán el local de la venta, donde habrá una carpa y **lunch** para los concurrentes.

Para mas informes, planos y boletos para el tren, ocurrir al rematador, Misiones núm. 183.

El domingo 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde. 650.mz11

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa Rincon núm. 30.

El juéves 13 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras. 657.mz12

Julio Arboleya y C.ª

De mercaderías de estacion—En su casa calle Rincon núm. 82 y 84.

HOY miércoles 12 del cte, á las 12 en punto, gran surtido de estacion.

Al mismo tiempo

Flanelas, tártanes, bombasin, rebocitos, lienzos, camisetas, etc.

Por cuenta de quien corresponda 3 cajones tricots lana varias clases, en estado de avería. 658.mz12

Paullier hermanos

JUDICIAL

De 8 solares y 1 casa situados en la bifurcacion de los caminos Agraciada y Suarez, en el arroyo Seco. De propiedad de la sucesion de D. Joaquin Suarez. Edificio y terreno conocido por Mirador de Suarez. Unicos por su posicion inmejorable y pintoresca, en los alrededores de Montevideo.

El juéves 27 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno y solicitud de la sucesion Suarez y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado, las siguientes fracciones de terreno.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es á saber:

Fracciones	Metros	Varas	Tasacion vara	Total	Dos ⅓ parte
A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
H	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La fraccion E contiene el edificio y consta de 2 grandes salones, 9 piezas, caballerizas, cochera con entresuelo, cocina, 2 letrinas y algibe, cerco de material y baranda de hierro.

Las demas fracciones contienen árboles frutales y de otra especie.

El mejor postor oblará el 5 p. % en el acto de aceptársele la oferta.

Títulos inmejorables y estarán á disposicion de los interesados en la Oficina de dicho Juzgado.

Para mas datos y ver el plano, ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 268. 659.mz12

AVISOS OFICIALES

Comandancia de Marina

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Debiendo cambiarse el ponton faro del Banco Inglés, se previene que desde esta fecha queda establecido en dicho punto el pailebot nacional *Sirius* con un faro de 6.° órden, mientras se arregla convenientemente el nuevo ponton que debe establecerse allí.

Montevideo, Marzo 11 de 1884.

655.mz27 *Ventura Silveira.*

Oficina de Crédito Público

SECCION DE PATENTES

Se previene á los interesados, que el 17 del corriente, empezará la revisacion de patentes de giro de primera á sexta clase, en el Departamento de la Capital.

Montevideo, Marzo 11 de 1884.

C. M. Alvarez.

V.° B.°—*Fernandez.* 663.mz18

Aviso de Policía

Se hace saber á las personas que tengan créditos contra esta Jefatura, que deben presentar sus cuentas en el preciso término de ocho dias, á la Receptoría de la reparticion.

Marzo 11 de 1884.

662.mz20 *Kubly*, Oficial 1.°

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compra de 4 carros fúnebres de 3.ª clase; pudiendo formularse estas por todos ó por partes.

Los carros se encuentran en el Cementerio Central, donde los interesados podrán verlos.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse en pliego cerrado y en el papel sellado correspondiente, tendrá lugar el dia 20 de Marzo próximo en presencia del Director y de los licitadores que concurran.

Adviértese que la Direccion se reserva el derecho de rechazar parte ó todas las propuestas, sino las considera convenientes á los intereses de la Oficina.

Montevideo, Febrero 20 de 1884.

f22.24 *La Direccion.*

AVISOS

Panadería Se vende una de las mejores y mas acreditadas de Montevideo, con buenos repartos y buen despacho al mostrador: dirigirse á las iniciales M. D. en esta imprenta con direccion de domicilio. 665.mz19

Al comercio Habiendo vendido el señor D. Jacinto Nari el almacen al menudeo sito en la calle Lavalleja núm. 100 esquina Arenal Grande, los abajo firmados llaman á todos aquellos que tengan cuentas á cobrar contra dicha firma, en el término de cinco dias de la publicacion, pasando dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 10 de 1884.—*Juan Diaz y C.ª* 649.mz15

A los caballerizos Y TAMBEROS—Se les ofrece un potrero de pastoreo, en la Chacarita, Departamento de la Capital; tambien recibe en sus cómodas caballerizas animales de estimacion cualesquiera que sean ellos, por la mitad del precio de la ciudad; para mejor informes, ocurrir calle Andes número 218. 626.ab7

Al comercio Tenemos el honor de participar que por escritura de disolucion social otorgada en esta fecha ante el escribano D. José Ferreria, hemos declarado extinguida la sociedad que desde el 1.° de Marzo de 1880, constituimos en esta plaza con casa introductora de paños, casimires y demos objetos de sastrería y ropería, bajo la razon de «García, Meiffre y C.ª», quedando el activo y pasivo de la referida sociedad al cargo y de pertenencia del ex-sócio don Pedro García y Jordan.—Montevideo, Febrero 23 de 1884.—*Pedro García y Jordan, Meiffre y C.ª* mz1°.1 mes

Al comercio Participamos, que con esta fecha y por escritura pública que registraremos en el Juzgado de Comercio, hemos formado una sociedad para la importacion de paños, casimires y demas artículos en general, la que girará bajo la razon de *García y Carbonell*, haciéndonos cargo del activo y pasivo del negocio que en el mismo local de la calle del Rincon número 72 tenia nuestro sócio D. Pedro García y Jordan.—Montevideo, Marzo 4 de 1884.—*Pedro García y Jordan, Agustin Carbonell.* 614.ab5

¡Atencion! Se vende la tienda al menudeo «La Exposicion», sita en la calle San José núm. 82, por no poderla atender su dueño. Para mas informes, ocurrir á la misma á todas horas del dia. mz2.20

Al comercio La razon social que giraba en esta plaza intitulada «Casal y Rios», ha quedado disuelta de comun acuerdo segun escritura de esta fecha, quedando el sócio D. Eusebio Casal á cargo del activo y pasivo el que continuará en el mismo local con el mismo ramo de Registro introductor, bajo mi sola firma.—Montevideo, Febrero 28 de 1884.—*Eusebio Casal.* f29.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billares Se venden muy baratos 2 lindas mesas de billar; sirven para carambola y casin, con todos los útiles completamente nuevos. Darán razon, en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. mz4.1mes

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. f5,perm

Berra (V. P.) PROCURADOR, TASADOR Y REMATADOR—Tiene su escritorio en la calle Sarandí número 205. f5.perm

Casa Se vende una muy cómoda, recien construida, con materiales de primer órden, se compone de 6 piezas; tiene un terreno de 37 varas de fondo por 12½ de frente, calle de San Cárlos núm. 56 (en Bella Vista), tiene un magnífico parral, un riquísimo manantial y tiene todas las oficinas necesarias; para tratar, calle Cuareim número 20. 653.ab10

Chacras En el Departamento de la Colonia, seccion del Rosario. Se venden 14 suertes, tierra inmejorable, rodeada por fracciones ya pobladas, lindando con la colonia «Cosmopolita», á un paso de la colonia «Suiza», y muy cerca de la Villa del Rosario. El que se interese ocurra á la calle del Rincon 87, Montevideo, de 10 á 4 del dia. mz4.10

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Sigismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 108

Concurso de Rosende La Comision liquidadora ruega á los señores acreedores, que se sirvan asistir á la reunion que con el objeto de dar cuenta, habrá de celebrarse el 24 del corriente á las 7 de la noche en la casa núm. 152 de la calle de Treinta y Tres.—Montevideo, Marzo 3 de 1884. 591.mz24

Cristina la Catalana Que vivia antes en la calle Solis ha abierto su casa en la calle Alzaibar núm. 23 y 25. Ha recibido camelias de Paris. e23.perm

Cocinero Se precisa uno que sepa guisar bien á la española, calle Alzaibar núm. 25. 647.mz

Cigarrera perdida En la calle Sarandí entre Ituzaingó y Juncal, y de esta á la de Rincon, se ha perdido una de *paja de Chile*. El que le entregue en la calle del Rincon núm. 183 recibirá $ 10 de gratificacion. 646.mz13

Cuartos amueblados Se alquilan dos independientes, con balcon á la calle, para hombre solo, en la casa de altos calle del Cerrito núm. 48. 619.mz11

Campos para arrendar en el Departamento de Paysandú, al Sud del Queguay, se arrienda el rincon de Nacurutú y Queguay, en dos potreros alambrados, uno de tres suertes y otro de suerte y media, juntos ó separados, con excelentes montes y aguadas. Para tratar, en Montevideo, Piedras núm. 210.—En Paysandú, en la estancia de Algorta (Galpones), puntas del arroyo Negro. mz1°.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consultas de 3 á 5. Á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 364. 121

English A Lady wisches to recommend her Nursery Governess address lettera to M. V. office of this paper. 640.mz12

E. Kolberg CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Se recomienda especialmente para el desenredo de escrituraciones confusas y atrasadas, liquidacion de testamentarías y sociedades complicadas y en general para trabajos difíciles de contabilidad, estadística, etc.; calle Asuncion núm. 11 (Aguada). 590.ab5

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30 perm

José Renom domiciliado en la calle del Yí núm. 201, hace saber á sus relaciones su cambio de domicilio, en la misma calle núm. 212, en donde se ofrece en el arte de construccion. f28.15

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Se alquila La casa calle Uruguay 82 y 84, aparente para negocio; para tratar, Vazquez núm. 125. 604.mz13

Salvador Destefano DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA, OCULISTA—Consultas todos los dias de 8 á 10 y de 2 á 4; juéves y domingos exclusivamente para las enfermedades de la vista; grátis para los pobres. Calle de Rio Negro n. 118, entre Uruguay y Paysandú. f8.perm

Se alquila O SE VENDE—Una buena casa con ocho piezas, algibe y demas comodidades para familia, construida con materiales de primera clase, frente á la «Estacion Yatay» Paso del Molino. En la fonda al lado informarán. f13.1 mes

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e13.2 meses

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El mismo Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 102

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y C.ª* f23.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

†

Juan Oyhenart

(Q. E. P. D.)

falleció el 21 de Febrero de 1884

Catalina O. de Munyo, de Iribarne, María O. de Aldave y María O. de Etcheverry, hijas; hijos políticos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, para que se sirvan asistir á las misas rezadas que serán aplicadas por el sufragio del alma de dicho finado, en la Catedral, los dias 11, 12 y 13 de 8 á 9 de la mañana y en la iglesia del Cordon en los dias 11 y 12, de 7½ á 8½ de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.

635.mz12

†

Misas rezadas en la Catedral

Se aplicará un novenario por el alma del finado D. José Gomes, que comenzará el dia 14 del corriente mes á las 8½ a. m.

Otro novenario se aplicará por el alma de la finada D.ª María Ana Navajas de Gomes, que comenzará el dia 14 del corriente mes á las 9 a. m.

Y tres novenarios mas serán aplicados por el alma de la finada D.ª Jacinta Gomes y Navajas: dos que empezarán el 23 del corriente á las 8½ y á las 9 a. m. y el tercero comenzará el 1.° de Abril á las 9 a. m.

El albacea de esta última finada cumpliendo la cláusula testamentaria que ordena dichos novenarios y los hermanos y demas deudos de la referida D.ª Jacinta Gomes y Navajas, quedarán muy agradecidos á las personas de su relacion que se dignen concurrir á este piadoso sufragio.

617.mz15

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

CALLE IBICUÍ NÚMEROS 173 Y 175

EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Jacinto Ledesma, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á contestar á la demanda que por cobro de pesos y reconocimiento de la firma puesta al pié de un documento que por la cantidad de ciento sesenta y ocho pesos con cincuenta centésimos, le interpone D. Juan José Nogueira, como apoderado de don Santiago Momelli, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 8 de 1884.—*Juan P. Mondouley.* 661.mz22

TO THE ENGLISH PUBLIC

Just opened,—a New School for English-speaking children and youths. Competent instructors. Ample courses of study. Most approved methods. Founded on a solid basis,—sure to go ahead and give satisfaction. **Instruction all in english.** Separate Departments for the two sexes.

For Circulars, or any further information, please address

Thomas B. Wood, 238 Florida (Montevideo).

645.ab2

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

f3.xu.3ª páj.

Lotería de Buenos Aires

AL PÚBLICO

Están en circulacion los billetes de esta Lotería. Para que el público compre con confianza sus billetes, aceptará como propia la extraccion de las suertes hechas por la «Lotería de la Capital», pagando por ella todos sus premios.

El programa es el mismo que el de la Capital; damos al público un 75 por ciento, reservándonos para gastos un 25 por ciento.

La Empresa tiene en depósito una fuerte suma en el Banco de Italia como garantía del pago de los premios. Esto viene á cortar de raiz el abuso de las loterías clandestinas, cuya extraccion se hace ocultamente y no dan jamas los premios al público.

593.mz21.3ª páj *La Empresa.*

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquien niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

f8.2 meses.dpm.3ª páj *Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª*

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878

CHILE — PARIS — MARCA DE FABRICA — REGISTRADA

Casa en la Confederacion Argentina 170—Calle Córdoba—172 Rosario de Santa Fé

Casa en el Brasil 106—Rua Andrade Neves—106 Pelotas

Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, succos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA DE H. F. ECKERT (BERLIN)

El vencedor

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas para toda clase de labranza, sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

f13.1mes dpm

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 10 de 1884.

Se previene á los señores propietarios de casas ocupadas por Escuelas públicas de la Capital, que esta Tesorería empezará en el dia de mañana á pagar los alquileres del mes de Diciembre último.

656.mz16 *El Tesorero General.*

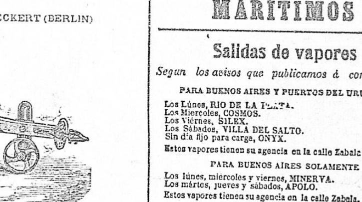
Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Márzo 1.° de 1884.

De conformidad con lo prevenido en el art. 3.° de las «Reglas de Procedimiento para Exámenes y Concursos», señálase como término improrogable todo el mes de la fecha para presentar en esta Oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros de Escuela de la República.

mz1°.15 *El Secretario General.*

HILO PARA CROCHET



MARCA ANCLA

CLARK & Co., PAISLEY

El mejor para todos trabajos de crochet, por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.

Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías.

Unico agente: M. Nothmann

207—RECONQUISTA—211 (Buenos Aires) mz2.1mes

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81.2pora.

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

Este superior vino de mesa recogido á 8 kilómetros de Cintra, inmediaciones de Lisboa, es uno de los mejores que se recoje en Portugal y cuya clase puede considerarse si no mejor igual al Bourgogne, recomendándose ademas por su módico precio.

Se vende tanto en barriles de 5ª como en cajones de 2 docenas, en el depósito de tées y vinos finos de

Martins y C.ª

mz2.perm.3ª

AGUA MINERAL DE GENOVEVA

CUYO ACIDO CARBONICO ES PURAMENTE NATURAL

FUENTES DE BRUNNEN

cerca de Niedermendig (Rhin) Alemania

Rica agua mineral para todas las enfermedades del *estómago, la vejiga, los riñones*, etc.

Depósito general: Farmacia y droguería de Beisso hnos. y Surraco y en todas farmacias de la Capital y Campaña.

f16.1 mes.3ª páj

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj dpm

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

COMPAÑÍA ORIENTAL DE Seguros Marítimos y contra Incendios

LA COMERCIAL

Habiéndose declarado por el Directorio de esta Compañía en Asamblea General ordinaria del 28 de Febrero último un dividendo de 20 p. % sobre el capital realizado de las acciones emitidas ó sea 10 pesos por accion; se ruega á los señores accionistas quieran ocurrir á cobrarlo munidos de sus acciones á la Oficina calle del Cerrito núm. 171, de 11 a. m. á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 4 de 1884.

608.mz22 *El Secretario.*

LECCIONES DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

8dp½.3ª páj

Tran-vía á la Union Y MAROÑAS

Se advierte al público que viaja por esta línea, que mientras dure la interrupcion con la llevada del buque construido en la Escuela de Artes y Oficios por la calle 18 de Julio, los coches para la Union saldrán por la calle de Mercedes, tomando la de 18 de Julio por la calle del Arenal Grande.

Los pasageros que vayan para afuera por coches que no sigan á la Union, en cualquiera de las dos Estaciones del Cordon pueden pasar con el mismo boleto á los coches que sigan. 654.mz15

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viernes, MINERVA.
Los mártes, jueves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, num 63.

SALIDAS EN MARZO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El MENSAJERO—Agencia, Piedras 141.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 17, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito, 195 (altos).
El 31, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, PERSEO—Agencia Misiones, 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 26, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 7, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante Jacques

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noë.

O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 66. 5



VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el del corriente para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires; en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . . $ 4.40
Id de proa 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes,

144, calle de las Piedras, 144.

[illegible]

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES CAPOCO Y MINERVA

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.
126 *P. Christophersen.*

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, NYRRA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMERICO, SCRIVIA, INDIPENDENZA

Para Génova, Nápoles y escalas, sin tocar en el Brasil saldrá el 21 de Marzo el nuevo vapor de primer viaje

PERSEO

Para Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil saldrá el 2 de Abril de 1884 el vapor

SIRIO

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes, Lavarello y C.ª, Misiones 56.
Por carga dirigirse tambien á E. Garese Sbarra y C.ª de ... 50.

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El velocísimo vapor correo italiano

EUROPA

Capitan: Graziosetti

Saldrá el ... y tercera, para Gibraltar, Nápoles, Génova. Viaje rapidísimo.

Precios de pasaje para este vapor
Camarote de primera ... $ 112.00
Tercera clase ... 35.00

El billete del vapor ... Agencia, calle Zabala núm. 85. 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Capitan Lomaitre

saldrá el 19 de Marzo para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
Y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

8 *M. Llamas y Ca.*

P. S. — N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan Hayes, saldrá el lúnes 10 de Marzo de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friena, saldrá el lúnes 17 de Marzo de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles Marzo 26 de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan H. Brown, saldrá el lúnes 31 de Marzo de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Waddilone, saldrá el lúnes 7 de Abril de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31
2

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Viérnes « **Silex.**
Sábado « **Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 10 AL 15 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Dres. Viliaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Salon calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 154.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 11

TRÁMITE—Pompeo Rimoldi con los Sres. Garavegno Hnos.; María García con José Julian Mernies; sucesion Antonio Maciel con Mariano Diaz; José Antonio Segura con Banco Mercantil; Jacinto D. Duran con Victorino José Cabral; Antonio Frasquini con Pablo Marenco; Eduardo Pascual con Gregorio C. Latorre; Dr. Pedro Saenz de Zumaran y Fortunato José Penot con el Consulado General Británico; Tiburcio Flores, criminal; Francisco Fernandez con Cárlos Taberne.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Fortesa—Rücker

Dia 11

TRÁMITE—Alfonso Rimbaut con Lino Herosa; José Antonio Portela, criminal; Antonio Rios, criminal; Fortunato Rivas, criminal; Ignacio Posse, Manuel Rebollo y Francisco Pardel, criminales; herederos de Antonio Sandes con Pedro Alvarez; Juan Etchebarne, criminal; Filomena P. de Macedo con Luis Toribio; concurso Crédito Hipotecario con el Fomento Montevideano; Victor Italia con Joaquina Requena y García.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 11

Providencias de trámite—Lacueva con Goyret; Ginesta con Armesto y Ponte; Butler con Ramirez; Buhigas con Buysan; Concurso Banco Navia; Concurso Fernandez.

Interlocutorias—Buhigas con Buysan; Pascualini con Herrera y Obes.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina. Rincon 280.

Dia 11

Trámite—Martin Ainzuberro con sucesion Lafone; Evaristo Escalante con Bernabé Rivera; Meillet y Pujol; Oficio del Juez de Comercio de primer turno; concurso Gustavo Poltzer; Crédito Hipotecario con Manuel García Zúñiga; Jaime Johnson con Gaspar Repetto; Cándido Robido con Martiniano Muñoz; Gustavo Imbert con Pedro Lastarria; Luis Bonomi y Ca. con Antonio Navarro y José Bonomi.

Interlocutorias—Roux y Guimarães con Pedro Denis y Ca.; Juan B. Quartino con Manuel Sabanes; Juan Raño con Osvaldo Cervetti; Juan J. Lo ma con Estanislao Perez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 11

Sentencias interlocutorias—Test. José Clavelli; Cárlos Mora.

Trámite—Pablo Gasper Jacquat; Ireno Fernandez de la Sierra y Viana de Sagarra; Matilde Guerra de Rosario con Francisco de Camili; Antonio Sorniques; test. Fermina Gascon; José Martorel con Rosa Marinez; Cristina Arias; Cárlos de los Reyes con María del Socorro de Mendez; test. Pedro Audran; sucesion Manuel Losa con la su cesion Vallejo; Escalante y Cabo, tercería Britos; Repetto hnos. con Pedro Fraga, terceria Manuel Bastos (2); Josefa Bidelo de Ramirez; José Requena con Francisco Abreu; test. Luis Prieto; Cárlos Percevich con la sucesion Erasquin; Rivera y Pacheco, María Perreira; Oscar Queiros con la test. Alcmo de Melis; Jorge Ibarra con el concurso Carrillo; Concepcion Morales; Solano y Ca. con Tassara hnos., Pascual Sansone con Francisco Fabre; test. Corral; Juana Gadea con Tiburcia Gadea.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 11

Trámite—Gaspar de Souza Olivera con Juan P. Salvañach; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; José Beron, mensura; Zenona Martinez de Perez con Avelino Lerena; Juan Alejandro con Frutos Quintana; test. de Juan Bautista Artigue, Petrona Sierra de Peña con Eduardo Peña; Florencio Vidal; Antonio Castagneto con Luis Damia; José D. Jauregui; Gomez y Cibils con Esteban Antonini; Domingo San Martin con Pedro Sorhouta; Martina Sierra y Corina Martinez con la sucesion Sierra.

Interlocutorias—Juan Pedro Chabalgoyte con Galli y Ca.; Aurelio Barros con Manuel Gomez Couto Silva; María D. de Bentancur.

Sentencias—Leoncio Correa con Gabino de los Santos; Juan Croveto; Tomás Paseiro y Guillermo Leopold con Isidro Vale.

Hacienda—Celestino Selgas, denuncia.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Hermógenes L. Formoso con Miguel Aparicio; Federico E. Balparda, sobre amparo de posesion; Antonio Garcia con José Luis Antuña; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Julia Coarci con Samuel Maygrove; Luisa Salas, vénia; Margarita Pascual, vénia; Vicente Montero, test.; Pedro Echebehere, denuncia, (hacienda); sucesion José A. Inchaurbe con la de Juan J. Durán, impedimento; El Fisco con Augusto y Alvaro Mendez (aduana); Juan A. Gondra, denuncia (hacienda); Juan N. Larroza, denuncia (hacienda); Jesuino da Silva con la Empresa de Aguas Corrientes (impedimento); Juan B. Rottondo, test.; Martin Cocio, test.; Santiago Sandres, intestado; Juan Kemsley, test.; Augusto Gazzan con el Juez de Paz de Nueva Palmira; Baldomera P. de Costa, tercería en autos Luis Damia con Eduardo Costa; Juan F. y Manuel Martinez, sobre habilitacion de edad; Avelino Vazquez sobre nombramiento de tutor á sus hermanos; Vicente Rodriguez y Manuela Mosóguez, test.

Sentencias interlocutorias—José A. Inchaurbe, sucesion, con la de Juan J. Durán (impedimento); Augusto C. Clausen, tercería en autos Fabio José Maines con Manuel Herrera y Obes (impedimento) Pedro Reyes, denuncia (hacienda).

Sentencia definitiva—Vignale, Parma y Ca. con sucesion Juan Casas.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 11

Trámite—Test. Josefa Perez; Angel Bocca; test. Diego Janon; José Visillac; Francisca Gutierrez, menor; test. Robledo de Monge; test. Severo Ortiz; Firpo con Escutari; Siaricco con test. Devinzenzi de Raymundio; test. Petrona Pirez de Medina; Etcheverry con Arcal y Ca.; Rivera con Lespada; Fuentes con Monetti; test. Cristina Lizazo; Pedro Mournie; Rovira Hermanos con Caraballo; Roberto Henderson; Gerónimo Picasso; Serafin Salgado con Canto; Viera con Lavezzo y Vale (2); Borison con Capurro (2); Martinez con Delgado; María Villagran, menor; Deoliado Fernandez; Torterola con Moreno, tercería Torterola; Recayto hermanos con Fraga con Bastos; test. Artola; test. Joaquin Revillo; Sinforiana Rodriguez (2); Fernandez con Agra.

Interlocutorias—Manuel Antonio Lemos.

Definitivas—Ott con Bonini.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio, hago saber: que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Enrique Dupuy para ejercer la profesion de Corredor y Rematador Público en esta ciudad. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 8 de 1884.—*José S. Gonzalez*, escribano público.
619.mz17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Domingo Coumont, para la reunion que con objeto de nombrar Síndico provisorio, tendrá lugar el veinte del corriente á las tres y media de la tarde en el salon del Juzgado calle del Sarandí número 155,—cuyo emplazamiento se verifica por tercera vez bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1884.—*José S. Gonzalez*, escribano público. mz4.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que el 15 de Marzo próximo á la una de la tarde y á las puertas de la Escribanía, calle del Rincon 280, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de una finca ubicada en la villa de San Pedro del Durazno, con el terreno en que está edificada, compuesto de 42 metros de frente, por igual fondo, lindando por el Norte con la calle Treinta y Tres, por el Sud con D. R. Gomez, por el Este con terreno valdío y por el Oeste con N. Villanueva y E. Gomez. Esta propiedad ha sido tasada en $ 2224 10 centésimos. No se admitirá oferta que no exceda de los dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor ¡deberá consignar el 10 % en el acto de la venta, que se hace en los autos de Concurso formado á D. Modesto Gomez—Montevideo, febrero 27 1884.—*Juan R. Albistur*, actuario f28-14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Navarro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 29 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, actuario. mz1.º1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de D.ª Catalina Buschiaso de Bassini; citándose á la vez á los que se consideren interesados y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público.
f13.2meses.1mpm

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público.
f8.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Andrés Solari, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero trece de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. f16.1 mes

ANUNCIOS

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el **Jarabe** y la **Pasta** pectoral de **Nafé de Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen *Opio*, *Morfina* ni *Codeína*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la **Tos ó la Coqueluche.**
Se Venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj



¡¡No mas dolores de cabeza!!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillos eléctrico-magnético con capa doble de oro fino á 18 carat. y en dorado y nikil de Dickson de Paris, premiada en la exposicion de electricidad, Paris y Viena.

NOTA—Cada anillo va dentro de una bolsita dorada con el sello del fabricante en el interior.—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.
f15.15dpm.

HIERRO DE QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
CURA: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, &c.
Hierro en estado puro, Mas activo que los demas ferruginosos. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; Sin sabor, ni accion sobre la dentadura.
Tóngase con las Falsificaciones.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX y C.ª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, 28, PARIS
Se remitan cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

DEPÓSITO DE PIANOS
DE
CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas
SCHIEDMAYER
CHICKERING (Norte-América)
Sprunck, Roenisch, etc., etc.
CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207
ENTRE ZABALA Y MISIONES
54. dp %



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AVISO

La merecida reputacion de los **APARATOS SELTZOGENOS D. FEVRE** ha sido un aliciente para que los *imiten y falsifiquen* varios industriales. Estas falsificaciones é imitaciones, aparte de su mala fabricacion, que con mucha frecuencia impide la buena accion de los aparatos, pueden ademas **ser nocivas á la salud**, por que se emplea en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

Nos otros no podemos, pues, garantizar mas que los aparatos mencionados con este título **VERITABLE SELTZOGENE D. FEVRE** *y autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puestas al margen.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HISTORIA
DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA
POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

LA BOURBOULE
Agua Mineral eminentemente reconstituyente
Clorurada, Sódica, Bicarbonatada, Arsenical (28 milligr. de Arseniato de Sosa por litro)
De medio vaso á tres vasos por dia antes de ó durante las comidas
REGENERA Á LOS
NIÑOS ENDEBLES y á las PERSONAS DEBILITADAS.
ENFERMEDADES CUTÁNEAS Y DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
ESCRÓFULAS Y CALENTURAS INTERMITENTES
EMPLEO USUAL EN BEBIDAS Y GARGARISMOS
En BUENOS-AYRES y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



No mas tintura!!

la afamada agua Benoiton del D. Wilham, es soberana para hacer volver gradualmente *cabellos* y *pestañas blancos* en algunos dias á su color *natural*: muy al contrario de las tinturas instantáneas, *no mancha la piel*, tiene un olor muy agradable y **sobre todo** no hace parecer los cabellos PINTADOS que se conocen á primera vista con las tinturas empleada hasta hoy. Haciendo uso del **Agua Benoiton** es imposible sospechar que el COLOR DE LOS CABELLOS NO ES NATURAL; hace parar la caida de los cabellos.

Con un frasco se puede convencer cualquiera de este *maravilloso descubrimiento*.—Hay prospectos 317, Sarandí.

DEPOSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE
163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante para la República de las fábricas de pianos de **Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.**
depósito de pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg, Röenisch y F. Schilling.**
A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163
53.dpm

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris Lyon, Burdeos, Marsella, etc.
Fábrica y Depósito gral. 36, Av. de Paris, en Chelsy, cerca de Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Franco: 5 fr. en Paris
PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.
CANDÈS et C.ª Bd St-Denis, 26

GONORREAS

No mas inyecciones!!

Dos dias ó tres, bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, VETRITIS, LEUCORREAS, PÉRDIDAS Ó

FLORES BLANCAS!!!

que tanto debilitan el estómago

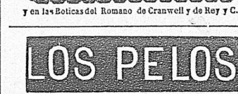
y catarro útero vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DR. WANDICK de Amsterdam con copahito de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan CÓLICOS NI ERUCTO, ni necesiten INYECCIONES! NI TISANAS! Como consiguiente es el MEJOR REMEDIO conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará grátis el prospecto. Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine
Depositarios en Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO DE MOITIER
Médico Presidente del Conservatorio de Artes y Oficios de Paris
MEDALLA DE ORO EN 1853
DIGESTIVO TÓNICO FEBRÍFUGO — de QUINA Ferruginoso, MÁLAGA y FOSFATO de Hierro
Este VINO fué muy elogiado por toda la prensa médica por ser el mas enérgico.
Tónico se usa para curar la Anemia, la Clorosis, el Empobrecimiento de la Sangre, y es superior á todos contra las Fiebres.
PARIS HOUYVET Farm.co de 1.ª Cl. rue des Lombards 46
Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: Demarchi, Parodi y C.ª
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª



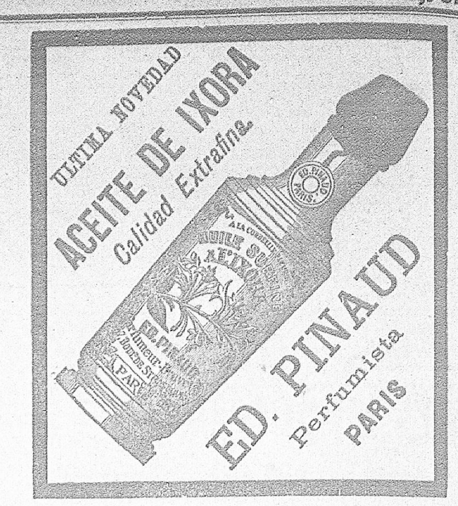
BELLEZA PERFECTA

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruxelles, Sarandí.317.

Exíjase el sello Francés. SOLUCION COIRRE *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del D.r GUILLIÉ
Preparado por PAUL GAGE, F.co, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos.
No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**
La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las
FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS
y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**
Las **PILDORAS** *de* **EXTRACTO** *de* **ELIXIR** *del* **D.r GUILLIÉ** *contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.*
Depósitos en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª—PEDRO REY y C.ª.
BEISSO Hermanos y SURRACO.—VERME y Hermanos.—JOSÉ MARIA SUEIRO.
VIUDA VAUTRAIN.—LUIS M. SURRACO.—CARRERO y MANETTI.



La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

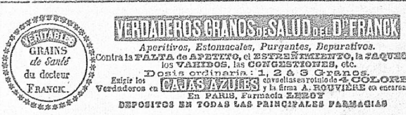
H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29·3meses

BOLDO-VERNE
CURACION CIERTA DE LAS
Enfermedades del Hígado
DE LAS
VIAS DIGESTIVAS, ANEMIA, NEVROSIS, CONVALECENCIAS
El BOLDO-VERNE *está experimentado en los Hospitales de Paris y de Vichy por el D.r GUBLER y las principales Celebridades medicas.*
A consecuencia de Estúdios profundos y de numerosos hechos clínicos los Señores Doctores GUBLER, SOULIGOUX, DUPOUY, HAUQUELIN, TOURANJON, etc., etc., recomiendant el uso del BOLDO-VERNE y del ELIXIR BOLDO-VERNE para la curacion de las *Congestiones y Enfermedades del Hígado en los climas cálidos*, de las *Bronquitis crónicas*, de los *Cólicos hepáticos*, las *Convalecencias*, las *Pérdidas del Apetito Digestiones difíciles.*
VERNE
PROFESOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE GRENOBLE
Depósito general en PARIS, 25, calle Réaumur. — En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.
Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JAQUECA**, los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.
En PARIS, Farmacia LEROY
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRAËVE-CHANTEAUD
Gránulos preparados con los **Alcaloides**, *los* **Productos químicos** *mas puros, tales como:* la Aconitina, la Estricnina, la Hiosciamina, la Morfina, la Quasina, el Sulfuro de Calcio, etc.
SEDLITZ-CHANTEAUD
Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo
El **SEDLITZ-CHANTEAUD** es, sin disputa posible, el producto mas estimable y útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgativa que tiene un sabor agradable y una eficacia cierta para combatir el **Estreñimiento** del vientre y para conservar la pureza de la sangre.—Su empleo diario es principalmente útil á los **Gotosos**, á los **Reumáticos**, á las personas dotadas de temperamentos **sanguíneos**, espuestas á las **Congestiones cerebrales**, á los **Vértigos**, á las **Jaquecas**, ó aquejadas por las **Almorranas**, los **Embarazos gástricos**, etc., etc.
M. CH. CHANTEAUD, *Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica*, es el **único Preparador** de los **Verdaderos Medicamentos dosimétricos.**
Desconfíese de las Falsificaciones.
Depósito general: 54, rue (calle) des Francs-Bourgeois, en PARIS
En *Buenos-Ayres y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ia y en las principales Farmacias.

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12



AGUA VEGETÁL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — ORIZA DE LAS PAMPAS — YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB — JASMIN D'ESPAGNE — FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE — TREVOL — VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES — ESS. BOUQUET — OPOPONAX
HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — **PARIS**
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de **caños y codos** de barro.
Inodoros de todas clases.
Orinales, lavatorios
Depósitos para agua, etc., etc.
Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.
Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la B. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito

f17.perm.dpm

SOCIEDAD

Tran-vía del Este

Necesitando esta Empresa adquirir cincuenta mil adoquines, llama á propuestas á los canteros y picapedreros que los puedan proporcionar, bajo las bases siguientes: El proponente entregará mensualmente á la Empresa en el sitio que esta le indicare la cantidad de diez mil adoquines.

Podrá entregar hasta veinte mil si pudiese facilitarlos ó la totalidad de una vez.

Las propuestas se abrirán el dia 15 del corriente á las 9¼ de la mañana en la Estacion de la Empresa, en donde deberán entregar los pliegos de propuestas los interesados.

La Empresa se reserva aceptar la propuesta que sea mas conveniente.

Marzo 4 de 1884.

589.mz18 *El Gerente.*

FOLLETIN

NONA

NOVELA PÓSTUMA

DE

DON JOSÉ SELGAS

—Y el caso es (añadió María de la Paz) que al señor Cura le va á costar la vida.

—¿Pues y el sacristan? (dijo Nona.) Se está quedando en los huesos. Esta mañana en Misa parecía una sombra.

Miró Fermin por algunos instantes á Aurora, que seguia absorta en la contemplacion de los figurines; se dirigió luego á *Nona*, que bajó los ojos al sentir la mirada de su primo, y despues dijo:

—He hablado extensamente con el Juez, y están bien apreciadas todas las circunstancias. El hecho se ha consumado con gran astucia, y la cacería, en que medio pueblo se hallaba en la sierra, ha sido la ocasion propicia: la cosa estaba muy de antemano preparada, pues hay por medio una llave misteriosa hecha *ad hoc* Dios sabe dónde. Un solo ladron ha penetrado en la sacristía, porque las huellas estampadas en el huerto responden á una misma medida.

—Hasta ahí ya estamos (replicó Cañizares), y si no habeis descubierto mas que eso, nuestro gozo en un pozo.

—Hay más: hay un testigo incapaz de mentir, del que al pronto no se ha hecho caso, y que indudablemente está en el secreto.

—¿Quién?—preguntaron todos.

—*Minerva*,—contestó Fermin.

—¡*Minerva*! ¡La perra del sacristan!...

—La misma.

—¿Y ha hablado?

—Como una cotorra.

—¡Jesus mil veces!... (exclamó María de la Paz.) ¡Qué demonios ha podido decir la perra!

—*Minerva* es una alhaja. Lo hemos puesto en la calle por donde ha sido escalada la tápia, y ha hecho maravillas. Olfateó primero la pared por el sitio en que se encuentran las señales del escalamiento, empinándose como si quisiera trepar por el muro; luego, con el hocico pegado á la tierra, rastreó de un lado á otro. «Busca, Minerva, busca,» le decíamos nosotros: y el animal se deshacía yendo y viniendo. De repente se detuvo, oliendo con ansia, y como siguiendo el rastro, corrió á lo largo de la pared. Seguimosla, animándola con nuestras palabras, y despues de muchas vueltas, perdiendo unas veces la pista, recobrándola de nuevo, nos llevó al fin delante de la puerta de una casa, aulló, nos miró con ojos inteligentes, y se *plantó de muestra*.

—¿Y qué?—preguntó Cañizares.

—Nada: el Juez, el sacristan y yo nos miramos; ellos con asombro, y yo diciéndoles con aire triunfante: «Aquí está el nido.» Recogimos á *Minerva*, y nos volvimos sin hablar mas palabra.

—¿La casa habrá sido registrada inmediatamente?

—No.

—¿Estarán ya presas las personas que la habitan?

—Tampoco.

—¡Demonio!... ¿Pero en qué estais pensando?

—Calma, tio, calma; no hay que precipitar las cosas, que ellas vendrán por sus pasos contados. Estamos sobre la pista, y una imprudencia puede cerrarnos el camino. Aun nos queda que hacer con *Minerva* otra prueba, y esa será definitiva.

—Y la casa que dices, ¿está dentro del pueblo?

—Psh...,—contestó Fermin.

—Vamos, ¿quién la habita?

—No puedo decirlo.

—¡Ni á mí!

—A nadie.

—Bien hecho (dijo María de la Paz.) No seas curioso. ¿A qué meternos en las cosas de la justicia?

Aurora levantó la cabeza, diciendo:

—Vamos á tener robo para muchos dias. ¡Ya se vé! aquí es una cosa extraordinaria, y, por lo que dice el primo, ya hablan de ella hasta los perros.

—Pues Dios quiera (dijo Nona) que se descubra, porque en la vida se ha visto una picardía mas grande.

—Lo descubriremos, prima; yo te prometo que lo descubriremos; pero dice bien tu hermana; no se debe hablar tanto del asunto. Lo que yo he dicho es un secreto que ha de quedarse entre nosotros. Nadie se ha enterado de la revelacion que nos ha hecho *Minerva*, y ella no ha de ir á contarlo.

—¿Lo ois? (exclamó Cañizares.) Punto en boca.

—Ahora los dejo á Vds.; tengo cita con el Juez; volveré pronto.

—Vuelve á la hora que quieras (le dijo su tia). *Chucho* te esperará al pié de la escalera hasta la consumacion de los siglos.

Luego la campana de la iglesia sonó tristemente, y el eco fué de casa en casa, diciendo: «Las diez de la noche.» Era la hora en que se recogia la familia.

Detrás de la alcoba en que dormia el matrimonio se hallaban los cuartos de Aurora, Nona y Marta, que se comunicaban entre sí; y tenian salida al gran corredor de la casa. Marta era, si puedo decirlo así, aya de las dos hijas de Cañizares, y no se acostaba ninguna noche sin dejarlas en la cama, todo bien cerrado, muy bien tapadas y casi dormidas. Luego echaba tres bendiciones sobre cada una de ellas, y se recogia, moviendo los lábios como quien reza, y todas las noches, antes de dejar caer la cabeza sobre la almohada, besaba el relicario pendiente de su cuello, y renovaba la promesa hecha á la difunta abuela de velar sin descanso por Aurora, pidiéndole á Dios de todas veras que la casara pronto con su primo, que haria de ella una santa.

Acabando María de la Paz de devanar una madeja, miró á su marido mientras tiraba del hilo, preguntándole:

—Dime, Martin, ahora que estamos solos: ¿qué casa será esa que Fermin nos ha dicho?

—Mira, mujer: ó yo vengo de arar, ó la casa no está en el pueblo.

—¿Te lo ha dicho tu sobrino?

—No.

—Pues entonces, ¿cómo lo sabes?

—¡Ah, doña María, doña María!... No es tan ciego el que ve por tela de cedazo, y ya sabes tú que á mí no se me escapa nada. ¿Te acuerdas del nido de jilgueros en el peral grande?

—Calla, hombre, que ya no te pegan esas cosas. ¡Vaya un recuerdo con que sales ahora!... ¡El demonio del nido!... Y, ¡válgame Dios como se pasa el tiempo! ¡Parece que fué ayer!... Mira, hablemos del robo de las alhajas.

—Pues oye: si has reparado en Fermin, habrás echado de ver que traia polvo hasta en las cejas, polvo rojizo, del que hay á manta de Dios en la rambla por el *Paso de los gabilanes*. ¿Qué quiere decir cristiano? Quiere decir que la perra los ha llevado al otro lado de la rambla.

—¿Y qué casas hay por allí, Martin?

—A eso le estoy dando vueltas.... Por allí.... No hay mucho que pensar; á la derecha, siguiendo la senda de los *Cañares*, se encuentra el cortijo de la *Brenca*; á la izquierda, metiéndose en el *Salador*, vamos á caer á la *Olla* de los Jimenez; y de frente, tomando derecho por los atajos, camino de la sierra, se va á la viña del *Ermitaño*.

—Y tú, Martin, ¿qué piensas?

—No sé qué pensar; pero eches tú por donde quieras, la casa no está en el pueblo.

—¡Vaya que la perra no da pié con bola?

—Puede; pero Fermin está muy en ello, y es listo como una centella, y las coge al vuelo. En cuanto á la perra, tiene una nariz que canta en la mano.... Y dime, María: ¿cómo andan los muchachos?

—Bien, hombre, bien. Aurora es orgullosilla; se la ha mimado mucho, y cree que todo se lo merece. Fermin es formalote, no le da mucho el naipe para los requiebros, y ahora, con la trapisonda del robo, no piensa en nada. Ellos acabarán por entenderse; para eso nadie necesita maestro.

—¡Ya lo creo que no!.... Tú misma.... ¿Te acuerdas, María?....

—No, Martin, no me acuerdo; no quiero acordarme.... ¿De qué te ries? El diablo tienes en la memoria esta noche. ¡Y á buena hora!....

—Corriente; pero es el caso que hay que ir pensando en la boda.

—No los corren moros.... ¿A qué atosigarlos? Déjalos que se traten, que se conozcan. Y ahora ya puedes empezar á meterte en la cama, y no me pienses mañana en esas tempraneras que tomas; estás muy constipado, y es preciso que sudes.

Dicho esto recogió los ovillos, arrinconó las devanaderas, dió al paso una afectuosa palmadita en el hombro de su marido, y se entró en la alcoba, donde encendió la *capuchina*; y de puntillas, para no hacer ruido, penetró en los cuartos de sus hijas, las besó suavemente por no despertarlas, y se volvió á la alcoba. D. Martin acababa de meterse en la cama, y María de la Paz lo arropó. Despues rezó, se santiguó, dobló pieza por pieza la ropa colocándola sobre una silla, apagó la capuchina, y se deslizó entre las sábanas, diciendo al acostarse:

—¡Válgame Dios, Martin! ¿No podremos saber qué casa es esa que ha descubierto *Minerva*?

—Sí...... María....: debe ser..... la casa..... de.... de....

No dijo mas, porque se quedó dormido.

Poco despues la Pacheca hacia lo mismo. En medio del silencio se oian las sosegadas respiraciones del matrimonio, y era cosa de exclamar: ¡Cuán hermosamente duermen las conciencias tranquilas!

CAPÍTULO XVIII

AL DIA SIGUIENTE

Cuando Marta se despertó á la mañana siguiente, era ya muy de dia; la luz iluminaba las junturas de la ventana; *Chucho* aullaba desaforadamente en el parador, vaciando en las grandes tinajas del cobertizo los cántaros de agua que, con ayuda del macho, traía de la fuente. Prisca, remangada hasta los hombros, hacia sonar en un lebrillo inmenso rebosando de agua caliente, todos los cachivaches de la cocina, que, á fuerza de puños, quedaban brillantes como el oro; á la vez que atizaba la lumbre del hogar, que no queria acabar de encenderse. Su lengua tampoco estaba ociosa, pues unas veces contemplando la cacerola que tenia en las manos, torcia la boca diciendo: «¡Mira qué hermosa te quedas!.... desúñese Vd. para esto.» Otras veces, viendo rodar un puchero, decia: «Anda, pazon, corre y descrísmate.» Otras, en fin, miraba la lumbre sacudiendo la cabeza, y exclamaba: «¿Te querrás tú encender esta mañana? ¡Vaya, pues no echa pocos humos la señora!»

Por lo que hace á Gila, no estaba mano sobre mano; barria el corredor á grandes rasgos, llevando delante una nube de polvo, y de vez en cuando entonaba una copla con mucho retintin, que iba derecha á *Chucho*, y le picaba en lo vivo.

Marta abrió los ojos y se sentó en la cama, santiguándose dos veces, una por devocion y otra de asombro: la primera, porque acababa de despertarse, y la segunda, porque era ya muy tarde, y no sabia cómo se le habian pegado las sábanas. Saltó de la cama, y se vistió en un vuelo. Asomó la cabeza al cuarto de Nona, que empezaba á desperezarse, y luego hizo la misma operacion en el cuarto de Aurora, que dormia profundamente.

Nuevo asombro: el manton de lana con que ella misma habia abrigado á Aurora, extendiéndolo á los piés de la cama, se hallaba desdoblado y medio caido sobre el respaldo de una silla, y advirtió tambien que las zapatillas no estaban en órden, sino una aquí y otra allí, como si hubiesen sido abandonadas precipitadamente.

¡Se habria puesto mala Aurora durante la noche!.... ¡Cómo no habia llamado!.... Se acercó á la cama con ánimo de preguntarle, porque no se le cocía el pan y la masa se le hacia vinagre; pero la encontró tan dormida, que no quiso despertarla, aunque tosió por si hacia la tos que se despertarse, y fué en vano, pues por lo visto habia caido en el sueño como en un pozo, y no daba señales de vida. Quedóse pensativa, sin acabar de caer en lo que podria significar aquello, y salió de allí dispuesta á emprenderla con la primera que tropezara, y Gila y *Chucho* pagaron el pato, porque ¿qué hora era aquella de escandalizar la casa con cantos y aullidos cuando el *niño* Fermin se habia retirado muy tarde, por asuntos de mucha importancia, y necesitaba dormir tranquilo sin que lo incomodara el vuelo de una mosca?

Gila y *Chucho* llevaron su correspondiente reprimenda, y tambien hubo algo para Prisca, pues era desconsideracion grande hacer tanto ruido con los cacharros de la cocina, que, ¡vea Vd.!, caia casi debajo de la habitacion en que Fermin se hallaba alojado.

Hecho esto, se fué un pié tras otro á enterarse de si Fermin roncaba á pierna suelta; mas ¡cuál no seria su asombro al ver que la luz del dia se escapaba por debajo de la puerta! «El demonio, se dijo á sí misma, se ha metido en esta casa.... ¿Vaya que se ha acostado con el balcon abierto?.... Ciertos son los toros.... Vendria muerto de sueño, y por cerrar el balcon, cerró los ojos, y ahí queda eso. Pero yo vivo aun en el mundo, y entraré sin que lo entienda la tierra, cerraré el balcon á piedra y lodo, y que ronque hasta el dia del juicio. No faltaba mas sino que una pulmonía nos deshiciese la boda cuando mas falta hace.»

Dicho y hecho; empujó suavemente la puerta, que se abrió sin ruido, y una vez mas tuvo que asombrarse. Fermin no dormia, como vulgarmente se dice, á calzon quitado; antes bien, se hallaba fuera de la cama, vestido de piés á cabeza.

—¡Jesus mil veces! (exclamó Marta al verle.) ¡Tan de mañana! ¡Calla! ¡Y la cama está como si no hubiese dormido en ella ningun cristiano!...

—Volví muy tarde (dijo Fermin); me dejé caer en ese sillon que me esperaba con los brazos abiertos, y he dormido un par de horas.

—¡Qué le parece á Vd.!.... En el sillon, sin desnudarse.....: eso no es dormir como Dios manda. Pero del mal el menos, porque todavía se puede echar un sueño.

—No (replicó Fermin); me gusta el aire de la mañana.

—¡Vaya, vaya! (dijo Marta.) Esa cara no es la de todos los dias. Bien se ve que no ha pegado los ojos en toda la noche.... Y ahora caigo en la cuenta: *Chucho* se ha dormido como un poste al pié de la escalera, y lo ha tenido en la calle las horas muertas. Es tan animal, que no hay quien pueda sacarle punta.

—No (dijo Fermin): *Chucho* se despertó en cuanto llamé. Además, no todos dormian en la casa.

—¡Milagro! (exclamó Marta): porque esta parece la casa de los siete durmientes. Y ¿quién, quién era la que estaba despierta?

—No sé; pero al volver yo de casa del Juez, en la callejuela del parador tropecé con un bulto que se hallaba al pié de la reja que está sobre la bodega, y dentro de la reja habia otro bulto.

—¡No hay mas que decir! (exclamó Marta abocando la boca.) ¡Esa pícara Gila, no contenta con traer á *Chucho* al retortero, anda tambien en esas noches!

—No era Gila,—dijo Fermin.

—¿Cómo que no?—Entonces.... como si lo viera: esa demonio de Prisca, con sus treinta y cinco años á la cola, es muy capaz de venirse con novios á media noche. Y vaya Vd. á ponerle puertas al campo, si á su edad el amor se le ha metido en el cuerpo.

—Marta, tampoco era Prisca la que estaba en la reja.

—¡Ay, niño Fermin! ¿se puede creer que yo, que tengo ya un pié en la sepultura, estuviese en la reja pelando la pava?

—Si así fuese (añadió Fermin sonriendo), seria Vd. mujer de gusto, porque el galan me pareció de perlas, y tenia todo el aire de personaje de campanillas. Al pasar yo se pegó á la reja, como si quisiera tapar lo que habia dentro.

Marta, que no era mujer de morderse la lengua, quedóse muda, con la boca abierta, los ojos parados y el semblante atónito: cualquiera habria dicho que acababa de experimentar el deslumbramiento que causa la repentina luz del relámpago; y como quiera, luego así, se santiguó, exclamando: